

Dirección y Coordinación  
**Fernando Morales Hernández**



## **Recordando Garray**

**COLECCIÓN: PAISAJES, LUGARES Y GENTES**

## LOS VETERINARIOS Y LA VETERINARIA EN GARRAY

Pedro Poza Tejedor

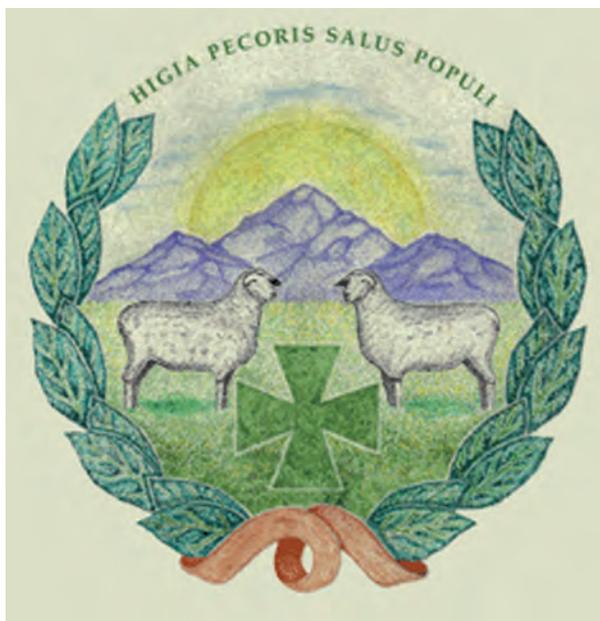


Fig. 1.- Escudo y lema de la profesión Veterinaria.

Dentro del capítulo que se ha tenido a bien dedicar a la profesión veterinaria y a los veterinarios que han venido ejerciendo su actividad oficial en el pueblo y partido de Garray, hemos intentado reunir sobre estos profesionales cuanta información nos ha sido posible, aunque bien es cierto que a veces no sin dificultad, escasez de fuentes y con desiguales resultados según los casos, pero en definitiva con la pretensión única de dejar al menos constancia sobre la pequeña historia de su ejercicio, vecindad y paso por el pueblo de Garray.

La idea general y más extendida que se tiene de la labor desarrollada por el veterinario es sin duda la de su faceta clínica, esto es la actividad médico-veterinaria ejercida sobre los diferentes animales domésticos. Tampoco resulta desconocida su participación en salud pública y seguridad de los alimentos, especialmente a partir de la inspección triquinoscópica de las carnes del cerdo en la matanza domiciliaria tradicional y de jabalíes, prueba analítica practicada en España ya desde finales del siglo XIX.

A propósito de la Veterinaria, Luis de Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, personaje ligado a Garrejo y a Numancia, en su condición de Director General de Agricultura, Industria y Comercio venía a afirmar en 1907 que: “*Sin riqueza no hay patria; Sin agricultura no hay riqueza; Sin ganadería no hay agricultura y sin Veterinaria no hay ganadería*”

Pero desde que naciera la Veterinaria como tal han sido muchas las disciplinas y campos que se han ido incorporando al curriculum de las Ciencias Veterinarias, de modo que abarcan hoy una amplia cartera de especialidades que ofrecer a la sociedad. Son conocidos los ámbitos de la medicina, sanidad y el bienestar animal, ejercidos no solo sobre los ganados de abasto y los animales de compañía sino también en las especies silvestres o salvajes en reservas, parques de la naturaleza, acuarios, cotos y zoológicos.

Sin embargo existen otros campos tradicionalmente asumidos por la Veterinaria o encomendados a ella desde el siglo XIX, fruto del conocimiento de los animales, sus producciones y los alimentos derivados. Y son entre otros los de la seguridad alimentaria y salud pública humanas, desempeñadas ambas con un marcado carácter preventivo y de protección de la salud. La participación y vigilancia veterinaria a la que están sometidos los productos que comemos a diario abarca todo el proceso de la cadena alimentaria, desde que los alimentos se empiezan a producir y hasta que llegan al consumidor. Son muestra de ello la labor de control, inspectora, de educación para la salud, asesora y técnica de los veterinarios en las explotaciones ganaderas, mataderos, en la industria alimentaria, a los manipuladores de alimentos y en los establecimientos de alimentación en general etc. Pero también el campo de la sanidad animal lleva implícito un componente esencialmente preventivo, tanto en su vertiente animal como en medicina humana, mediante la prevención, lucha, control y la erradicación de enfermedades animales transmisibles y compartidas con el hombre o zoonosis, lo que supone un sesenta por ciento de las patologías humanas, y en la alerta continuada ante enfermedades emergentes o reemergentes. Confluye así por tanto en la Veterinaria una praxis colectiva e integral de la salud, la sanidad y la medicina tanto animal como humana, como así figura en la leyenda del escudo de esta profesión sanitaria: *Hygia Pecoris, Salus Populi*.



Fig. 2.- Anagrama de la Organización Colegial Veterinaria Española.

Para un mejor conocimiento del capítulo veterinario que nos ocupa hemos creído conveniente el hacer, con carácter previo, una consideración histórica sobre algunos de los antecedentes inmediatos y remotos de lo que hoy en día conocemos como veterinarios a la vez que de la Medicina y Ciencias Veterinarias.

Entre las profesiones sanitarias tradicionales, esto es, médicos, los antiguos cirujanos o practicantes, los farmacéuticos o boticarios y los veterinarios, son precisamente estos últimos de los que antes hemos encontrado constancia histórica de su ejercicio en el pueblo de Garray.

Además y por la relación evidente que tiene con la Veterinaria hemos considerado también el incluir unos apuntes históricos sobre la ganadería garreña junto con una reseña relativa al paso por su término de una de las cañadas reales más extensas de España.

### Medicina Veterinaria en épocas celtibérica y romana de Numancia



Fig. 3.- Escena de doma equina en una jarra de Numancia, s. I a.C. Museo Numantino, J.C. y L. (Foto Pedro Poza Tejedor)

aquellos una gran movilidad y notoria supremacía estratégica en el campo de batalla. Los propios guerreros y jinetes celtíberos debían ser pues los encargados de la cría, el adiestramiento y los cuidados inmediatos de sus apreciadas monturas.



Fig. 4.- Figuras animales en el Vaso de los Toros, Numancia, s. II-I a.C. Museo Numantino, J.C. y L. (Foto Pedro Poza Tejedor)

Es bien conocido que de entre todos los animales presentes en el mundo celtibérico el caballo fue considerado por aquella antigua cultura como el animal emblemático por excelencia, de tal modo que su posesión representaba un signo de prestigio y riqueza notables dentro de la comunidad. Pero además la caballería de ciertos pueblos celtíberos, tales como los Arévacos, era considerada por el enemigo como un elemento bélico temible pues proporcionaba a

Aprovechando la proximidad de la ciudad de Numancia, asentada en la llamada *Muela* de Garray, no podemos sustraernos a imaginar sobre la posible existencia en la sociedad numantina o arévaca, y en la Celtiberia en general, de ciertos personajes dedicados bien en parte bien de forma especializada al cuidado médico y la salud tanto de caballos y otros équidos como de las ovejas, cabras, vacunos, suidos etc., animales todos ellos

fundamentales para la cultura y socioeconomía de los Arévacos, pueblo guerrero a la vez que eminentemente ganadero y agrosilvorecolector.

Si así fuera, no es de extrañar que aquellos personajes estuvieran encargados de sanar tanto a las personas como a sus propios animales, aunando en un mismo individuo y sin clara frontera la Medicina Veterinaria y la Humana, de forma similar a como ocurría en múltiples pueblos y civilizaciones de la antigüedad.

La llegada de los ejércitos romanos a la Celtiberia, el desencadenamiento de la *Guerra Numantina* junto con la caída de Numancia en el 133 a. C. y posterior romanización del territorio fueron momentos en los que estas tierras del Duero y sus pobladores debieron ser testigos de la presencia de ciertos personajes del ámbito romano asimilados a veterinarios y cuya actividad profesional formaría parte del bagaje histórico de la Medicina Veterinaria.

Las unidades de caballería, tanto propias como auxiliares, resultaban ser un cuerpo notable dentro del todopoderoso ejército romano. Las legiones romanas contaban entre sus efectivos con los denominados *veterinarij*, una categoría especial que estaban especializados en asistir tanto a los caballos de los jinetes legionarios de las cohortes como a los mulos, asnos y bueyes empleados por el aparato militar romano para transportar provisiones, pertrechos, repuestos de armas, máquinas o ingenios de guerra e incluso piedras para la molienda del grano, etc. Destinado para ellos, se disponía de alojamiento específico en los campamentos, incluso con áreas de estancia y hospitalización para los animales heridos o enfermos. Los *veterinarij* se encontraban exentos del servicio de armas y practicaban los cuidados a los animales antes y después de las batallas.



Fig. 5.- Durante la República Romana cada legión contaba con un cuerpo de caballería de 300 jinetes divididos en 10 unidades o "turmae", y estas a su vez en 3 escuadrones de 10 jinetes al mando de un decurión.

(Dibujo Rittmeister von Junzt)

Ya en otro ámbito, los denominados *mulomedicus* eran personas libres o bien esclavos propiedad del estado que se encargaban de la atención y el cuidado de las caballerías empleadas en el servicio de correo o posta a través de las vías del imperio. Los *mulomedicus* ejercían su cometido en albergues o estaciones de parada con establos, las *mansio*, situadas unas de otras a unos 25 o 35 kilómetros entre sí y donde tenía lugar el recambio de los animales, su atención, cura y pernoctación. Aún entre dos *mansio* quedaban situadas dos o tres *mutatio* o pequeñas estaciones de relevo y descanso de animales, jinetes y transeúntes.

Hay que tener en cuenta que los romanos desconocían la herradura de clavo y pese a que para evitar el desgaste del casco protegían a las caballerías con otros tipos de *calzadura*, las distancias diarias que los équidos y bueyes podían recorrer así eran bastante limitadas, de ahí la existencia de aquella extensa red de estaciones de descanso <sup>(4)</sup>.

En el período alto-imperial romano, sobre el siglo I d.C., Numancia llegó a convertirse en una destacada *mansio* enclavada en un importante cruce de vías comerciales y administrativas que comunicaban el valle del Ebro con la Meseta. En buena lógica, la ciudad de Numancia, que llegó entonces a conseguir la categoría de municipio, contaría con una nutrida presencia de *mulomedicus* para poder asistir a los numerosos animales que transitaban y llegaban hasta ella.

En el mundo romano pero fuera ya del ámbito militar y de la posta, se encontraban los *veterinarius* o *medicus pecuarius*, profesionales de carácter privado que atendían los caballos de todo tipo de propietarios, tanto de la clase alta como asnos y mulos de las clases sociales inferiores empleados como animales de carga, montura, tiro, ganado de labor o fuerza de tracción para el acarreo.

## Albeitería, Albéitares y Herradores

Dando un salto en el tiempo hasta la *Edad Media*, nos encontramos aquí con el antecedente más inmediato del veterinario propiamente dicho, se trata de la figura del *Albéitar*. Surgidos en la España medieval, los *albéitares* fueron unos profesionales cuyo cometido era el cuidado medico veterinario de los équidos, esto es caballos, mulos y asnos. Pero además del ejercicio clínico solían practicar también los *albéitares* o *albéitares-herradores* el herrado de las caballerías, lo que incluía tanto la forja de las herraduras de clavo como su implantación en los cascos de los equinos. De este modo y en su conjunto, la *Albeitería* resultaba ser una ciencia compendio de Medicina equina y del arte



Fig. 6.- Lámina del *Libro de Albeitería* de Manuel Diez, s. XV. Códice de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. (Cortesía Miguel Ángel Vives Vallés)

<sup>(4)</sup> Mañé Seró, M<sup>a</sup> Cinta: *Historia de la Veterinaria Greco-romana*. 2010, Instituto de España, Real Academia de Ciencias Veterinarias.

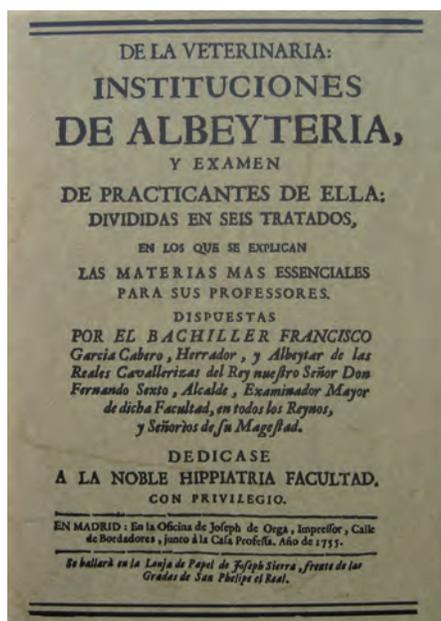


Fig. 7.- *Instituciones de Albeystería*, de 1755, obra del Albéitar y Herrador Francisco García Cabero, contemporáneo de Benito Saenz, Albéitar de Garray.

manera que se pueden considerar por tanto a los albéitares como los antecesores de los veterinarios, siendo a su vez la Albeystería precursora de la Medicina Veterinaria moderna.

### Benito Saenz, Albéitar de Garray a mediados del siglo XVIII

Es precisamente sobre un albéitar la primera referencia *veterinaria* que hemos localizado relativa al pueblo de Garray, de modo que según se recoge en el *Catastro del Marqués de la Ensenada* elaborado en el año 1751, este lugar contaba entre su vecindario con un albéitar y herrador, de nombre Benito Saenz, el cual estaba casado con Theresa Pinilla. La condición de albéitar iba casi siempre ligada a la de herrador, si bien existían también los meros herradores, que sin embargo se encontraban bajo la tutela de los maestros albéitares. Por parte de los elaboradores locales del Catastro le fue estimada al citado Benito Saenz una renta o ganancia diaria de cuatro reales de vellón, lo que vendría a suponer entre unos 750 a 1000 reales anuales, ello en función de los días útiles o laborables considerados. Comparando con

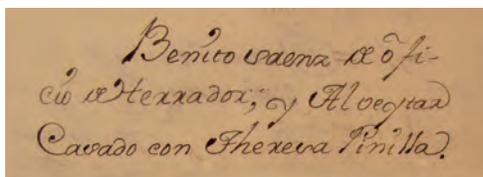


Fig. 8.- Extracto del Catastro del Marqués de la Ensenada en el que consta que Benito Saenz era Albéitar y Herrador en Garray. (AHP Soria)

<sup>(2)</sup> Herrero Rojo, Máximo: *La Veterinaria en la antigüedad, Creación del Real Tribunal del Protoalbeysterato de Castilla*. 1990, Junta de Castilla y León.

otros profesionales y pecheros del Garray de la época, por ejemplo, a un vecino notario que también ejercía como *fiel de fechos*, además de sacristán, se le estimaban unas ganancias anuales de 839 reales, mientras que los pastores de ganado lanar *fino* tenían calculada una renta anual de 520 reales.

Mientras que a mediados del siglo XVIII la localidad de Garray contaba con albéitar propio, no disponía por el contrario de médico, boticario ni aún siquiera de cirujano entre sus vecinos, recibiendo estos servicios sanitarios de profesionales asentados en otras localidades próximas.

La inexistencia por aquella época de herrero hacía que la actividad propia de este profesional fuera asumida en el lugar de Garray por el albéitar-herrador. Así, el dominio del hierro no sólo lo aplicaría Benito Saenz en la fragua para trabajar las herraduras y los llamados *callos*, el calzado específico de los vacunos, sino también para forjar y componer rejas de arado, hachas, herramientas, verjas, herrajes y otros enseres o elementos cotidianos de hierro. La situación se daba con frecuencia en algunos pueblos de la comarca y en otros muchos del resto de la provincia de Soria. De este modo se aunaban en una misma persona las tres actividades, albéitar, herrador y herrero, lo que suponía un ahorro al vecindario a la hora de las contrataciones de aquellos servicios. Fue más adelante a veces heredada esta pluriocupación por los propios veterinarios, los cuales la mantuvieron en sus partidos al menos hasta bien avanzado el siglo XIX.

Por el contrario los pueblos del contorno, Tardesillas, Fuentecantos, Buitrago, Chavaler, Canredondo, Velilla etc. no disponían de albéitar-herrador propio, lo que implicaba que tal servicio lo realizara en el *partido* el profesional de Garray, bien desplazándose en visita por la comarca junto con su *banco* de trabajo, bien recibiendo a la clientela en la fragua herradero del maestro albéitar.



Fig. 9.- Calzadura de los ganados; el llamado *callo* para los vacunos y la tradicional herradura de clavo de las caballerías.

Foto Pedro Poza Tejedor. (Cortesía Jesús Alberto Díez Martínez)

Sea como fuere, lo cierto es que no sabemos desde cuando Garray llegó a contar con albéitar y herrador propio en fechas anteriores a mediados del siglo XVIII. Sin embargo la tradición en Albeitería se mantuvo desde entonces al menos durante una centuria más, puesto que

en septiembre de 1854 y tras quedar vacante aún se anunciaba en el *Boletín Oficial* de la provincia de Soria la plaza del *Partido* de albéitar y herrero del pueblo de Garray, a ejercer por el mismo *profesor* y proveerse el día 24 del citado mes.

## Sobre los ganados en Garray

El censo equino de Garray declarado en el *Catastro de la Ensenada* de 1751 se componía de 30 cabezas de ganado caballar, 35 de asnal y tan sólo 3 mulas dedicadas al labrantío. Sin embargo y además de las caballerías, el albéitar Benito Saenz



Fig. 10.- En primer término, Casa de Ayuntamiento de Garray y corral del Concejo, según un cuadro de R. Izquierdo.

debía asistir y calzar al principal ganado de labor empleado en Garray en las tareas del campo, y que era el vacuno. Los veinticinco labradores garreños empleaban yuntas de bovino para la labranza del cereal; trigo, centeno, cebada, avena, cultivos principales además de berzas y otras hortalizas. Para ello contaban con 79 vacas y bueyes domados, a los que había que añadir otros 77 bovinos entre vacas, toros y novillos de ganado *cerril*, llamado así por no estar amansado o domado y criarse en libertad.

El *Común* de vecinos contaba entre sus propiedades con un corral para las yuntas del Concejo y cerrar en él los ganados que hicieran algún daño. Además y para la vigilancia del ganado en las dehesas, el pueblo contaba con el servicio de un *Guarda de vacuno* asalariado por una cantidad de 473 reales al año. El resto de la cabaña ganadera propia y declarada en Garray se completaba con varios rebaños de ganado lanar estante *churro*, que sumaban 816 cabezas de *todo diente*, a lo que había que añadir 332 cabras. También de *todo diente* estaban declarados 952 ovinos de raza merina, llamados *extremeños* por trashumar a esa región, además de 59 cabezas entre cabras, machos cabríos y cabritos que iban en conjunto con el ganado trashumante a tierras de Extremadura desde mediados de septiembre para retornar de nuevo a tierras sorianas a últimos de mayo. El número de pastores garreños dedicados a la guarda y conducción de los ganados lanares era de seis, cuatro de ellos empleados para el ganado *fino* trashumante o *extremeño* y los otros dos para el *churro* o estante, el cual permanecía todo tiempo en el lugar.

Los animales de cerda sumaban una cantidad total de 98 cabezas, de las cuales dos cerdos eran la única propiedad del albéitar Benito Saenz, quien al parecer vivía de alquiler. A su vez tan solo se encontraban declaradas 3 colmenas en todo el territorio, a lo que habría que añadir las gallinas, conejos, palomas y quizás alguna otra especie menor que completaban los corrales domésticos.

El ganado con que contaba el cura de Garray, Felipe Pinilla, era de un caballo empleado como montura y un cerdo de matanza para abastecer su despensa.

Los espacios que proporcionaba el término de Garray para el pastoreo, estancia y sustento de la cabaña ganadera a mediados del siglo XVIII eran muy diversos, así se disponía de las dehesas del llamado *El Soto*, destinadas a los ganados vacuno y caballar, junto con la *Dehesilla*, que por no servir para las yuntas se dedicaba al ganado lanar. También se aprovechaban como pastizales el bosque de *El Soto*, poblado de fresnos, espinos y vergazas, los prados de siega, los yermos, las zonas incultas, los rastrojos, los barbechos e incluso las eras de trillar y la cañada real etc. Los yeros, algo de grano, algarrobos y la hierba segada en los prados a comienzos del verano y almacenada una vez seca en los pajares de las propias viviendas, representaban el principal alimento con que mantener a los ganados en tiempo de invernada. Por otro lado y como elementos para la guarda y protección de los animales se empleaban *cerradas*, corrales y *arrañes*, *rañes* o *arreñales*, que eran pequeñas fincas dentro del casco urbano o próximas a él, donde aparte de para siembra, a veces alojaban y mantenían vacunos, équidos y otros animales.



Fig. 11.- Luciano Jiménez trillando en las eras de Garray con una yunta de vacas *Serranas Negras*.  
(Colección Amelia Jiménez La Mata)

Ya en el siglo XIX y una vez consumada la invasión de la nación española por los ejércitos napoleónicos conocemos que Francisco Arribas Carrascosa, vecino de Garray, ganadero trashumante y hermano del Honrado Concejo de la Mesta, solicitó en noviembre de 1809 y en unión del vecino de Valdeavellano de Tera Ambrosio Crespo ante el Ayuntamiento sevillano de El Pedroso, el que les concedieran terrenos de pasto en las dehesas del término para que no perecieran sus ganados al haber sido ocupados los que venían utilizando desde tiempo inmemorial por una vacada traída desde África para alimentar al ejército español. Los ganaderos sorianos y sus rebaños merinos venían de sufrir un largo y accidentado retorno desde el agostadero norteño, pues se vieron obligados a dar continuos rodeos para evitar así el encuentro con el enemigo francés, siempre ávido de esquilmar los rebaños para abastecer de carne a sus tropas. Dada la escasez de pasto en su prolongado camino hacia la invernada, los rebaños llegaron a su destino en un estado crítico y con una extrema necesidad de alimento y descanso, máxime cuando las ovejas se encontraban gestantes y próximas a parir. Finalmente parece ser que a estos ganados *finos* se

les concedió refugio y pasto en algún lugar del término de El Pedroso, incluso quizás compartiendo herbaje con la vacada africana <sup>(3)</sup>.

El ganadero Francisco Arribas Carrascosa comparecía ante el citado Ayuntamiento sevillano en solicitud personal y a la vez como apoderado de Pedro Arribas, su padre, y de su tío D. Joaquín Carrascosa. Ambos eran ganaderos de ovino fino y hermanos del Honrado Concejo de la Mesta, quienes en marzo de 1809 y en la ciudad de Soria le habían otorgado a Francisco Arribas poder general para la conducción, salvaguarda y buen gobierno de los rebaños que le habían sido encomendados <sup>(4)</sup>.

Las cabañas familiares merinas de estos ganaderos llevaban más de 80 años disfrutando de los pastos de invierno en las dehesas y baldíos de El Pedroso, en virtud de los arrendamientos subastados tradicionalmente el primero de noviembre de cada año.

Décadas más tarde, en 1847, el censo ovino conjunto de Garray y Garrejo se había visto ya reducido a 746 cabezas. De ellas, 415 correspondían a ganado trashumante propiedad de Francisco Arribas y 331 cabezas lo eran de ganado estante, sumando las 84 propiedad del citado Francisco más las de los otros ocho ganaderos restantes; José Argota, Juan Francisco García, Juan Lozano, Santiago García, José del Río, Alejandro Blasco, Venancio Moreno y la viuda de Antonio García que contaba con 24 cabezas <sup>(5)</sup>.

Pasado el tiempo y como hecho curioso sobre los ganados garreños sabemos que en 1868 el cuerpo de seguridad llamado *Guardia Rural* denunció en varias ocasiones y ante el Alcalde de Garray que varias caballerías se habían adentrado repetidamente a pastar en los lentejares del pueblo.

Conocemos también que estaban a la orden del día las desapariciones de animales de las vacadas, rebaños, dulas, caminos y mercados, a veces a manos de los amigos de lo ajeno. En aquellas ocasiones era muy frecuente el publicar anuncios en tal sentido en el *Boletín Oficial* de la provincia. Se incluía en dichos anuncios la reseña o descripción del animal o animales extraviados, y por parte del propietario se participaba una gratificación a quien informara sobre el paradero, además del pago ante los posibles gastos ocasionados. Ejemplo de ganaderos vecinos de Garray que recurrieron a este tipo de avisos en el periódico provincial nos encontramos con Francisco Arribas, a quien en la noche del 24 de Septiembre de 1850 le desaparecieron de la dehesa del pueblo una yegua y su potro. En 1882, Francisco Martínez hacía insertar en el *Boletín* provincial el extravío de un novillo

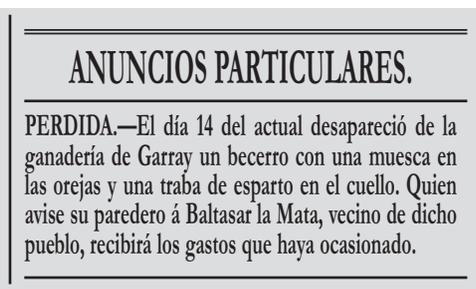


Fig. 12.- Anuncio aparecido en el *Boletín Oficial* de la provincia de Soria, 20/10/1875.

<sup>(3)</sup> Archivo Histórico Nacional, CONSEJOS, 12001, EXP. 48.

<sup>(4)</sup> Archivo Histórico Provincial de Soria: Protocolos Notariales, signatura 1237. Antonio Bernal, de 5/3/1809.

<sup>(5)</sup> Archivo Municipal de Soria: Subdelegación de Mesta del Partido de Soria.

negro en el molino de Garray. El 6 de marzo de 1883, se le perdió una vaca negra de cinco años y a punto de parir a Francisco Fernández y el día de San Juan de aquel mismo año desapareció un macho mular de unos nueve a diez años cuyo dueño era Segundo Heras. El 13 de enero de 1887 se extravió a su paso por el término de Garray una cerda cárdena, preñada y primeriza al vecino de Tardajos Crispulo Rubio. En septiembre de 1889 se extravió del ferial de Soria un novillo negro un poco bragado, de año y medio, que llevaba un collar con hebilla de bronce y cencerillo, cuyo propietario era el vecino de Garray Fidel Gallego<sup>(6)</sup>.

**SECCION QUINTA**

**Ayuntamiento de Garray.**

Se halla recogido en esta Alcaldía un buey, negro, pequeño, de unos cuatro años, con un cencerillo; tiene una lista roja en el lomo, un poco corniancho, de ignorada procedencia.

La persona que acredite ser de su propiedad se presentará á recogerlo, previo pago de los alimentos suministrados.

Garray, 10 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Gumersindo López.

Fig. 13.- Anuncio del Ayuntamiento de Garray en el *Boletín oficial* de la provincia de Soria, 18/11/1887.

En otras ocasiones ocurría todo lo contrario puesto que se recogían animales extraviados, o bien que siendo de pueblos ajenos se unían a los ganados propios del lugar. En las últimas décadas del siglo XIX tenemos localizados en Garray ejemplos de anuncios que refieren hallazgos de bueyes, asnos y yeguas sin dueños conocidos, en este último caso las yeguas aparecieron en la dehesa de *El Soto*. Ante esas situaciones, la Alcaldía se hacía cargo y anunciaba la entrega de los animales a quien justificara ser su dueño, dando las señas y previo

abono de los gastos empleados en su manutención además de los daños si los hubiera ocasionado. Caso de no aparecer el propietario en el plazo de quince días se procedía entonces a la venta de los animales en pública subasta. Precisamente el pueblo de Garray contó en tiempos con un corral empleado entre otros menesteres para alojar los animales encontrados sin dueño conocido.

Era costumbre habitual el identificar a los animales mediante marcas en las orejas, consistentes en practicar cortes en las mismas en forma diferente según cada propietario, para reconocer así a sus animales de entre los demás. En Garray era frecuente esta práctica no solo en los rebaños lanares, a los que también se marcaba con pez o tinte colorado, *almagre*, sino también en el ganado vacuno.



Fig. 14.- Vecino de Tardesillas faenando en el campo con una yunta de vacas *Serranas Negras*. (portaltardesillassoria.blogspot.com)

Sobre éste último, la capa o color habitual en los bovinos garreños y sorianos en general era el negro, correspondiente a la raza *Serrana Negra*. Precisamente a los vacunos se les solía poner una sogá de esparto al

<sup>(6)</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Soria: 30/9/1850, 2/10/1882, 9/3/1883, 27/6/1883, 21/1/1887 y 23/9/1889.

cuello para facilitar su manejo y lo más habitual en las vacas y bueyes para tenerlos localizados era el colgarles del collar cencerros, llamados campanillas o cencerrillos, incluso en ocasiones por partida doble. Cuando se trataba de caballerías extraviadas, en las señas se indicaba su altura medida en *cuartas*, el número de extremidades con herradura, el estado de carnes, si presentaban alguna cojera, marca, hierro, lesión o *matadura* etc. También sabemos que los asnos y ganados mulares eran esquilados de medio tronco hacia arriba a comienzos de la primavera.

Como dato curioso hemos conocido que el Alcalde de Garray en 1930 comunicaba al Gobernador civil de Soria, según anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia del 21 de julio, que al vecino D. Cándido Izquierdo se le había extraviado un macho mular en cuya nalga llevaba herrada la marca del seguro “*El Fénix Español*”.

### **Garray, un lugar en el camino de la Cañada Real Soriana Oriental**

Desde tiempo inmemorial Garray fue tierra de paso, abrevadero y descanso de los ganados merinos trashumantes que en primavera subían a los agostaderos de las sierras norteñas de Soria y en otoño retornaban hacia los invernaderos del centro y sur peninsulares en Extremadura, Andalucía y sur de La Mancha.

El término de Garray es atravesado de norte a sur por el ramal principal de la *Cañada Real Soriana Oriental*, una de las vías pecuarias más extensas de la península Ibérica y que tendría su origen a la altura del *Monte Real*, término riojano de Muni-lla, antaño soriana y mojonera con la Tierra de Yanguas. Luego tras incorporarse con la Cañada Segoviana alcanza el Valle de Alcudia, en la provincia de Ciudad Real, para continuar por la de Córdoba y llegar finalmente hasta la provincia de



Fig. 15.- Ganado trashumante propiedad de Ricardo Moreno a su paso por Garray hacia 1930.

(AHPsoria 1447)



Fig. 16.- Parada de pastores, rebaño y perros en el *descansadero* próximo a Garray sobre 1930. (AHP Soria 1445)

nuevo *Pontón* que se construyó en 1850 sobre el arroyo procedente de Fuentecantos y junto al cual se encontraba un *Descansadero* de ganados y pastores. La construcción de la entonces llamada *carretera nacional de Francia* ocupó la vía pecuaria dividiéndola en dos fajas. Desde ahí y a los pies del *Cerro del Castillejo* continuaba por el sitio llamado de la *Cerrada* hasta alcanzar la población de Garray, para salir por el puente sobre los ríos Tera y Duero. Tras un tramo coincidente, la cañada dejaba a la derecha la mencionada carretera, actual Nacional 111, continuando en dirección sur hasta el confín del término, cerca del paraje de *El Arenalejo*, en búsqueda de la capital soriana. En la raya divisoria de Garray con el término de Soria, en la *hacienda de El Arenalejo*, existía una *colada* o franja de terreno para bajar los ganados al *Abrevadero* del propio río Duero. Ya en tiempos posteriores los ganados trashumantes abrevaban en el río Tera a su paso por Garray, justo aguas arriba del puente.

Por contra, otra parte de los ganados trashumantes nada más atravesar el mencionado puente emprendían el retorno al suroeste peninsular por otro camino distinto, en estos casos en dirección a Valonsadero y por el cordel a su través, buscando hacia el poniente de la provincia las Cañadas *Galiana* y *Soriana Occidental*.

En tiempo de septiembre los ganados *finos* procedentes de las sierras de Piqueras, Oncala, Alba, Cebollera, Cameros etc., confluían en la margen izquierda del río Tera para acometer el camino de retorno a los *extremos* del centro y sur peninsulares. El estratégico puente de Garray permitía a los rebaños cruzar sin peligro los ríos Tera y Duero, en ocasiones con la contrapartida para los ganaderos de tener que pagar una imposición por el derecho de paso a su través, al igual que ocurría para atravesar el *pontón* de Tardesillas y el puente del río Zarranzano.

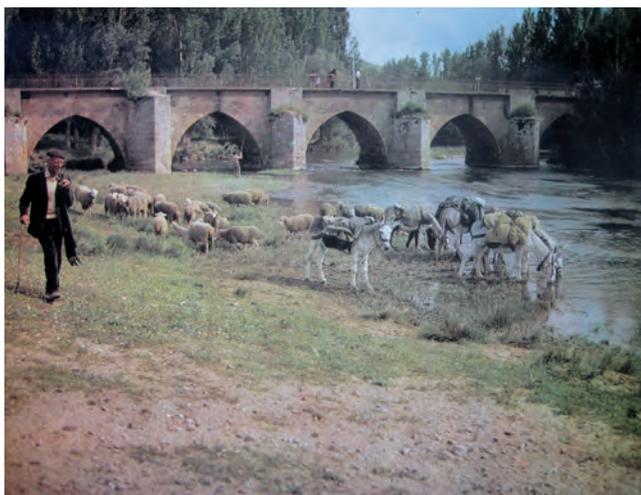


Fig. 17.- Punta de ovejas y burros trashumantes abrevando en el río Tera puente arriba de Garray a finales de los años 70 del siglo pasado. (Foto J. I. Latorre Macarrón)

Este tributo de *pontaje* o *pontazgo* fue ya en 1474 motivo de quejas y pleitos entablados por los hermanos mesteños de la *Tierra de Yanguas* contra los defensores y beneficiarios de aquel arancel. Consiguieron entonces con ello que se aceptara el libre tránsito de los ganados de cañada, pero en 1480 de nuevo continuaban los cobros abusivos por el derecho de paso, que ascendían en el caso del puente de Garray a una cantidad de 4 reales de plata por cada rebaño a cruzar. En 1484 de nuevo los ganaderos yangüeses apelaron amparándose en las leyes dictadas en 1480 en las Cortes de Toledo a favor del libre paso de los ganados lanares mesteños<sup>(7)</sup>. En este sentido al corregidor de Soria se le encomendó en 1499 para que mediase en la restitución de 100 reales y 6 ovejas que el vecino de Garray Fernando Dianas le había tomado a Juan Valiente, ganadero vecino de Almarza de los Cameros<sup>(8)</sup>.

Todo lo anterior nos apunta que ya durante el siglo XV existía en Garray un puente de entidad constructiva suficiente para soportar el paso de rebaños enteros, asentado quizás sobre otro anterior y que a su vez fuera base para el actual paso, que se podría datar quizás sobre el siglo XVI.

A lo largo de siglos de trashumancia podemos estimar asimismo que por el término de Garray han transitado millones de cabezas ovinas de raza merina y miles de pastores, además de los perros mastines, caballerías, asnos, cabras e incluso vacas que iban en conjunto con los rebaños trashumantes.

Los últimos ganados que practicaron la trashumancia tradicional en paso por Garray lo fueron en 1995, sin embargo al final de la primavera de 2010 y con motivo de la celebración de unas jornadas festivas sobre trashumancia y vida pastoril, estas tierras han visto de nuevo aparecer, abrevar y hacer noche a un rebaño merino procedente de Extremadura y encaminado hacia Navabellida, en las *Tierras Altas* de Soria, actividad que por fortuna se ha vuelto a repetir de nuevo en 2011, quedando ya instaurada de manera continuada para años sucesivos.

## Época Veterinaria

El punto de partida de la Veterinaria como tal en España viene determinado por la creación del *Real Colegio Escuela de Veterinaria de Madrid* que inició su andadura académica en 1793, mientras que la primera Escuela de Veterinaria abierta del mundo fue la francesa de Lyon en 1761. De la Escuela de Madrid es ya a partir de 1799 cuando comienzan a salir pequeñas promociones de veterinarios que mayoritariamente iban destinados al cuerpo de caballería militar y a la remonta del ejército. A pesar de la existencia de la Escuela de Veterinaria y de manera paradójica, aún se continuaron expidiendo títulos oficiales de albéitar y herrador hasta 1850, bajo el reinado de Isabel II. No obstante, el número de veterinarios era por esas fechas de unos pocos centenares frente a la legión de albéitares repartidos por la geografía española, aunque con el tiempo la proporción poco a poco se tornó la contraria. Fue por esto que durante casi todo el siglo XIX coincidieron albéitares y veterinarios, llegando a ejercer los últimos albéitares titulados incluso hasta comienzos del siglo XX.

<sup>(7)</sup> Asenjo González, María: En *Los rebaños de Gerión: pastores y trashumancia en Iberia antigua y medieval*: Gómez Pan- toja, Joaquín. 1984, Casa de Velázquez. Madrid. Pags. 84-90.

<sup>(8)</sup> Archivo General de Simancas, Ministerio de Cultura: AGS RGS LEG 1499 02, 91.

## Gumersindo López La Mata, ¿Primer veterinario de Garray?

Es en el año 1866 cuando por primera vez sabemos de la presencia de un veterinario, de nombre Gumersindo López La Mata, con domicilio en Garray, aunque es posible que su llegada al pueblo tuviera lugar algún tiempo antes.

Nacido en 1837 en La Póveda, Gumersindo era hijo de Rosa y Bernabé, quien en 1838 aprobó en Soria el examen de albéitar y herrador<sup>(9)</sup>. Durante su niñez y adolescencia Gumersindo ayudaba a su padre en el oficio, de modo que aprendió en ese tiempo los entresijos y secretos de la fragua, entre ellos el forjar herraduras e implantarlas en los animales. Coincidió entonces que se estaba trazando la carretera llamada *de Francia* en su tramo de Soria a Logroño y allí pasó Gumersindo a trabajar como pinche en dichas obras. Fue en 1856 y desde el puente de *Barranco Hondo*, en las proximidades del Puerto de Piqueras, desde donde el joven aventurero emprendió en secreto la huida a pie hasta la capital del Reino, quizás en busca de una mejor vida y porvenir. Pero pronto la autoridad gubernativa de Soria reclamó la búsqueda y captura del fugado, quien finalmente fue localizado y conducido de cuartel en cuartel desde la capital de España hasta Soria esposado en todo momento a la muñeca de un agente de la guardia civil.

Transcurrido un tiempo, Gumersindo retornó de nuevo a Madrid y allí en cierta ocasión el joven soriano se debió acercar a un herradero manifestando a los presentes que era práctico en la forja de herraduras y en las tareas de la fragua. Dada su juventud no le creyeron, pero tras hacer una demostración pudieron comprobar que realmente dominaba el oficio con destreza.

Una vez instalado en la villa y corte y valiéndose de sus buenas dotes como herrador, se procuró el poder cursar estudios en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, donde fue admitido como alumno en septiembre de 1858 a la edad de 21 años. Pronto se destacó Gumersindo como un excelente estudiante, hasta tal punto que en el tercer año de carrera, en 1861, ganó por oposición una de las plazas pensionadas con destino en la fragua de la Escuela. Pero además, el 31 de julio de 1862 fue agraciado con una pensión o beca concedida por el Gobierno de su Majestad Isabel II como alumno que era de “*notoria aplicación y justificada pobreza*”. Sabemos que a lo largo de la carrera Gumersindo obtuvo la calificación de sobresaliente en la mayoría de las materias y tras cinco cursos finalmente se revalidó de *Profesor Veterinario de 1ª clase* el 13 de junio de 1863<sup>(10)</sup>. Fue este año precisamente el último en el que se cursaron estudios en la vieja Escuela



Fig. 18.- Gumersindo López La Mata en un retrato de Casado, hacia 1915.

(Colección Miguel Ángel López de Marco)

<sup>(9)</sup> Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid: V/ 01-039.

<sup>(10)</sup> Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid: V/01-190.

de Veterinaria ubicada desde su creación cerca de la Puerta de Recoletos, en el lugar donde hoy se encuentra la Biblioteca Nacional de España.

Gumersindo López La Mata, según tradición oral familiar, al parecer debió llegar a desempeñar cierta actividad profesional en las caballerizas del Palacio Real de Madrid, muy probablemente como herrador.

Después de su fructífera estancia en la capital de España retornó de nuevo nuestro personaje a la tierra natal que había dejado en su juventud de forma tan precipitada.

En 1866 y con apenas veintinueve años el joven veterinario era ya vecino asentado en el pueblo de Garray. Y lo sabemos puesto que Gumersindo tenía concedida la licencia gubernativa de armas, sin que sin embargo se hubiera presentado a recogerla y satisfacer su importe en la Inspección del Gobierno civil de Soria. Tales circunstancias se hacían públicas en el *Boletín Oficial* de la provincia del 8 de agosto para que fuera retirara por su parte dicha licencia una vez abonado el importe correspondiente.

Dada la buena formación académica adquirida en la Escuela de Veterinaria unido a su maestría en el arte de herrar, hicieron que pronto ganara fama Gumersindo como un prestigioso *Profesor Veterinario*, calificativo o tratamiento que se daba en la época también a otros profesionales sanitarios como médicos, boticarios, cirujanos

o incluso a los albéitares que por entonces aún existían en número considerable.

En la sesión de 20 de enero de 1874 de la *Comisión provincial* de la Diputación de Soria, se aprobó comisionar a D. Agustín Ruiz para que actuara como Diputado en la *requisa* de caballos, nombrando como perito Veterinario a D. Gumersindo López, vecino de Garray. En plena Tercera *Guerra Carlist*



Fig. 19.- Casa familiar de los López en Garray con el herradero anejo a la vivienda. (Foto Pedro Poza Tejedor)

ta y aparte de los reclutamientos obligatorios de mozos fue práctica habitual también la requisa de caballerías a particulares para ser empleados como elementos de intervención bélica tanto en primera línea como en la retaguardia.

El reconocimiento de los equinos incautados era efectuado por los veterinarios de la época, de manera que aparte de determinar la aptitud o no de los animales, se estable-



Fig. 20.- Potro de inmovilización del herradero de Gumersindo López La Mata en Garray. (Foto Isabel González López)

cía después el posible destino de los mismos, ya fuera para montura, acarreo, intención o transporte de piezas de artillería y otros pertrechos bélicos. En 1873, la *Comisión de requisa* de Soria ya había autorizado con sus firmas a Gumersindo López para las misiones de reconocimiento caballar civil, en unión de otro veterinario llamado Julián Jiménez y García, el cual actuó como profesor veterinario militar, lo que hasta hacía pocos años antes se denominaba *mariscal*.

La misma Comisión provincial de la Diputación de Soria dispuso, en sesión de 6 de junio de 1874, se abonaran a D. Gumersindo López la cantidad de 375 pesetas por los reconocimientos de caballos presentados a requisa durante 1873 y 1874.

En otro orden de cosas, en julio de este último año, Gumersindo fue nombrado por la fiscalía de la Audiencia de Burgos *Fiscal* municipal del distrito de Garray, partido judicial de Soria, para su desempeño durante el bienio 1874-1876<sup>(41)</sup> y ya en el año 1887 Gumersindo llegó a ser elegido Alcalde de Garray.

La actividad veterinaria de Gumersindo era variada, pues asistía a las caballerías y los vacunos enfermos, calzaba los ganados de labor y los equinos de montura, reconocía los animales objeto de compraventa o ferias, intervenía ante la presentación de epidemias entre los ganados e incluso quizás efectuara algún tipo de inspección o reconocimiento higiénico de las carnes con destino al consumo humano, ya que desde 1859 era obligatorio que todo municipio dispusiera de un veterinario como *Inspector de carnes*.



Fig. 21.- Pila de enfriado de la fragua herradero de Gumersindo López La Mata en Garray. (Foto Isabel González López)

A la vez, el herradero y fragua de Garray que regentaba el veterinario, era lugar que ofrecía también el servicio de compostura de las rejas de arado de los vecinos labradores y donde seguramente contara con la colaboración de algún asistente herrero.

Gumersindo López La Mata figuraba desde 1877 y de forma continuada incluido en las listas de electores para diputados provinciales y a cortes nacionales, en

concepto de *por capacidades*. Quedaba reservada esta condición a los hombres con cierta formación académica, como era el caso de médicos, veterinarios, boticarios, curas, abogados, maestros, albéitares etc. El domicilio de Gumersindo en Garray se encontraba en el número 2 de la Calle *Puente*, hoy de Ramón Benito Aceña, donde tenía instalado el herradero y la fragua en una construcción aneja a la fachada de la vivienda familiar.

<sup>(41)</sup> Boletín Oficial de la Provincia de Soria: 15/7/1874.

En relación con el contagio de la viruela ovina, sabemos que en abril de 1874, el ganado lanar propiedad del vecino Tomás Muñoz fue reconocido por el profesor de Veterinaria Gumersindo López La Mata en unión de la Junta municipal de Sanidad. Dado que el rebaño resultaba estar invadido por la viruela, se le señaló tierra aparte en término de Garray según se indicaba en el acta de acantonamiento y en el *Boletín oficial* de la provincia del 24 de abril. Aquel mismo año de 1874 se vieron afectados también del mismo contagio los ganados lanares Manuel Escalada y Felipe Jiménez, sin embargo Juan Vera tuvo más suerte y su rebaño se llegó a librar de la temida epidemia.

Reconocidos por el profesor de Veterinaria y Junta de asociados los ganaderos lanares de Felipe Jiménez, vecino de Garray, y resultando hallarse padeciendo la enfermedad variolosa, les ha sido designado el siguiente acantonamiento:

«Dá principio en el corral de Juan Vera, que les sirve de encerradero; sale de este por la calle del Jalon arriba á cruzar el cordel por el Terrero; y desde este la senda del Caño arriba hasta los Caminillos; y desde estos la carretra adelante hasta la caseta de camineros, guardando la contramojonera del término de Fuentecantos, con lo que queda designado este acantonamiento.»

Lo que se publica en el *Boletín oficial* á los efectos de la ley.

Soria, 4 de Julio de 1874.=El Gobernador interino, EVARISTO SARAVIA Y ACHA.

Fig. 22.- Señalamiento de tierra por viruela ovina con intervención del Profesor de Veterinaria Gumersindo López La Mata. *Boletín oficial* de la provincia de Soria, 8/7/1874.

Pese a su exitosa vida profesional Gumersindo López parece ser que dejó el ejercicio activo de la Veterinaria en 1878, puesto que el 23 de agosto de aquel año se anunciaba en el *Boletín oficial* de la provincia la vacante de la plaza de Veterinario del pueblo de Garray, juntamente con la fragua para el servicio de rejas de arado. Desde entonces y hasta 1894 desconocemos quien ocupó la vacante del partido veterinario.

Una vez dejara Gumersindo López el ejercicio activo de la Veterinaria, pasó entonces a dedicarse a una actividad diametralmente diferente, cual era la de presta-



Fig. 23.- Retrato familiar de Gumersindo López La Mata con su mujer, hijos y nietos en la segunda década del siglo XX. (Colección Lucrecia García)

mista, que la desarrolló tanto en Garray como en toda la comarca y para cuyo control y registro disponía de un libro de cuentas. Fruto de su nueva dedicación acumuló con los años Gumersindo numerosas propiedades y considerable fortuna. Muestra de ello es que llegó a ser el máximo accionista, tras adquirir ocho acciones, de la llamada *Sociedad Numantina de propietarios de El Soto de Garray*, la nueva entidad titular en régimen de pro indiviso de la dehesa y monte del mismo nombre, una vez fuera vendido por el Marqués de la Vilueña entre los vecinos del pueblo en 1898.

En lo familiar, Gumersindo López La Mata estuvo casado con Florentina Ruiz Lería, natural de Lumbreras, de cuyo matrimonio nacieron Rufino, Josefa, Lucrecia y Flavia, madre del farmacéutico Felipe Pérez quien regentara oficina en Fuentecantos y luego en Soria. En 1882 Gumersindo quedó viudo cuando el hijo mayor apenas contaba 14 años. De su segundo matrimonio con Victoriana Lozano García nacieron Fortunato y Rufina, llegando el primero de ellos a ser médico de Garray durante casi medio siglo.

En lo académico y profesional Gumersindo no fue el único veterinario de la familia López La Mata, puesto que su hermano Valentín finalizó la carrera, en este caso en la Escuela Subalterna de Veterinaria de Zaragoza en 1855. Quizás fuera esta circunstancia la que suscitó en Gumersindo el seguir los pasos de Valentín, quien ejerció durante toda su vida profesional en el cercano partido veterinario de Almarza. Y aún un tercer hermano menor, de nombre Máximo, también fue veterinario y vino a ejercer hasta 1903 la profesión en la localidad de Villar del Río, donde precisamente se había casado con una hija del último albéitar del pueblo, Félix Cillero y Cillero.

No obstante y pese a dejar el pleno ejercicio de la Veterinaria en 1878, Gumersindo López nunca abandonó del todo la práctica de su profesión o al menos la regencia del herradero, lo que nos viene confirmado por el hecho de que causó baja en la contribución industrial como veterinario en 1915, a la par que el herrero del pueblo. Gumersindo López La Mata murió en Garray el 16 de enero de 1920 a la edad de 83 años.

### **Rufino Justo López Ruiz (1894-1931)**

Nacido en Garray el 19 de julio de 1868, fue el hijo primogénito de Gumersindo López La Mata. Esta circunstancia debió influir en que, al igual que su padre, el joven Rufino llegara a cursar la carrera en la Escuela de Veterinaria de Madrid, situada en la calle de Embajadores. En septiembre de 1887 y con 19 años de edad Rufino efectuó el examen de ingreso en dicha Escuela, donde finalizó los estudios en 1893, revalidándose en enero de 1894 junto con otro soriano de nacimiento llamado Rufo Gil de Sola Navarro.

Nada más retornar a Soria, comenzó Rufino a ejercer la Veterinaria en el partido de Garray donde contaba para las salidas por los pueblos con



Fig. 24.- Rufino López Ruiz según aparece en la orla de la promoción de 1892-1893 de la Escuela de Veterinaria de Madrid. (Cortesía José María Vallejo Guerrero)

dos caballos, uno de ellos de repuesto, además de la compañía de sus perros de caza, pues salían siempre con él e incluso anunciaban su retorno al hogar, especialmente en los penosos días invernales de nevada o cellisca. Los pueblos en los que se movía el veterinario eran entre otros Garray, Renieblas, Santervás, Fuentecantos, Buitrago, Velilla de la Sierra, Chavaler, Canredondo, Fuentelsaz de Soria, Portelrubio, la finca de Santo Cristo de los Olmedillos, Alconaba etc. No obstante, en ocasiones Rufino era requerido desde localidades alejadas de Garray, tales como Vinuesa, de donde era natural Nicolasa Marín, con quien se casaría en 1896.

Por el acreditado herradero de Don Rufino, que era el mismo que el de su padre, pasaban bastantes vacunos, pues era costumbre desde antiguo en la comarca el utilizar con preferencia este tipo de ganado en el campo para las tareas de la labranza, no obstante también se herraban caballos, asnos y mulos.

Contaba nuestro veterinario con un fino herrador burgalés llamado Leonardo Ayllón, al cual conoció en una feria de ganado, y fue allí donde se hizo con sus servicios viniendo a trabajar con él al herradero de Garray. Se solía establecer muchas veces entre veterinario y herrador una relación profesional y personal muy estrecha, llegando a veces a efectuar juntos las visitas por la comarca sin ser raro que con motivo del traslado del veterinario a otro partido fuera acompañado el facultativo en su cambio por el herrador.

Rufino figuraba en la plantilla técnica de los Ayuntamientos del partido garreño en su condición de *Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria*, denominación que durante las tres primeras décadas del siglo XX se les daba a los veterinarios oficiales municipales encargados de la sanidad animal. Pero a las funciones veterinarias de higiene, medicina y policía pecuaria había que añadir ya entonces las competencias asignadas en salud pública, mediante la inspección y el control de los alimentos de consumo humano, sobre todo los de origen animal, como la carne, leche, pescado, embutidos, caza, pero también frutas, verduras etc. Así es que los veterinarios, aunque con el nombramiento de *Inspectores de carnes*, tenían su campo en los mataderos, carnicerías, mercados, establecimientos de alimentación, puestos, vaquerías y cuadras, fábricas, comercios, casas de comidas, fondas, cafés etc. A partir de 1930, los veterinarios oficiales pasaron a ser denominados *Inspectores Municipales Veterinarios*.

Casi con toda seguridad, tuvo que ser Rufino López el primer veterinario que practicara en Garray el examen micrográfico de las carnes de cerdos de matanza y jabalíes destinadas al consumo humano. Disponía para tal análisis de un *triquinoscopio* marca *Zeiss*, que era a la vez microscopio útil también para bacteriología y que lo había adquirido por mediación del catedrático manchego D. Dalmacio García Izcará. Ya desde las últimas décadas del siglo XIX era obligatorio el reconocimiento veterinario para la detec-



Fig. 25.- Retrato de Rufino López Ruiz realizado en Madrid por el fotógrafo Aurelio Pérez Rioja de Pablo en los años 20 del pasado siglo XX.

(Colección Miguel Ángel López de Marco)

ción de triquina, parásito éste que produce la fatal enfermedad denominada *triquinosis*. Así, en 1914, esta parasitosis se cobró la vida de cuatro miembros de una misma familia en el cercano pueblo de Vilviestre de los Nabos, donde hasta veinte personas se vieron afectadas tras comer carne no inspeccionada de un cerdo procedente de Extremadura <sup>(12)</sup>. No tenemos conocimiento de que en Garray se haya dado brote alguno producido por esta enfermedad.

La asignación oficial del veterinario era costeada entonces de forma proporcional por todos los Ayuntamientos que integraban el partido. A esta ganancia se añadía la llamada *igualada*, modalidad de asistencia y pago establecida entre el veterinario y los propietarios particulares de ganados, en proporción al número de animales a asistir. En ambos casos se solía pagar una vez al año y en especies, con frecuencia mediante grano y otros víveres entregados tras la recolección de la cosecha. Los honorarios en el herradero se abonaban normalmente de forma individual por cada herradura aplicada, con una mayor cuantía para el ganado mayor; caballos, mulos y vacunos, en relación con las menores cantidades en caso de los burros al utilizarse en ellos menor cantidad de hierro.

Al margen de la profesión veterinaria, Rufino López emprendió otra actividad industrial ya que durante años tuvo establecido en Garray un negocio de almacén de maderas, cesando en la contribución industrial como tal en 1915.

Rufino llegó a ser elegido Alcalde de Garray por el partido conservador, lo que vino a coincidir con la época inicial de las excavaciones en el yacimiento de Numancia a principios del siglo XX. Su casa fue entonces el primer lugar y museo donde quedaron depositados los hallazgos arqueológicos descubiertos en la *Muela* de Garray <sup>(13)</sup>. Viene a coincidir lo anterior por lo manifestado por su nieto Miguel Ángel López según tradición oral familiar. Hombre entusiasta de Numancia y su historia, Rufino tenía hacia el arqueólogo alemán Adolf Schulten un cierto sentimiento de recelo ya que temía que parte del material numantino encontrado marchara para tierras alemanas. Aquel parecer lo compartía Rufino con su buen amigo el Abad de la concatedral de Soria D. Santiago Gómez Santa Cruz, sospechas que finalmente se llegaron a confirmar.

Otros cargos públicos desempeñados por Rufino López fueron los de Depositario del Ayuntamiento, Juez municipal y miembro de la Junta electoral de Garray.

Rufino mantuvo una relación de gran amistad con el Catedrático y Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Dalmacio García Izcara, que solía venir en agosto a Garray a cazar la codorniz, mientras que en invierno Rufino devolvía la visita y marchaba a la capital de España a perfeccionar la Veterinaria y a asistir al teatro. Fueron famosos los machos de perdiz garreños que Rufino remitía a D. Dalmacio y que vivían en los patios de la antigua Escuela de Veterinaria de la calle Embajadores respetados por los estudiantes como una especie protegida del ilustre profesor.

Aunque Rufino conocía ya al Catedrático de su época de estudiante, pues eran casi contemporáneos, se acrecentó la amistad entre ellos por mediación del Vizconde de Eza, donante en 1907 de los terrenos donde se asentaba Numancia, pues-

---

<sup>(12)</sup> *La Veterinaria Soriana*. 2008, Colegio Oficial de Veterinarios de Soria, Diputación Provincial. Pag. 282.

<sup>(13)</sup> *Historia del Museo Numantino*. 1988, Consejería de Cultura. Junta de Castilla y León, Pag. 18



Fig. 26.- Habitación de la casa del alcalde y veterinario de Garray cedida en 1906 como primer museo de las piezas numantinas. (Memoria de Excavaciones de Numancia 1912. Cortesía de Alejandro Plaza Plaza)

to que Luís de Marichalar y Monreal conocía a García Izcarra en su condición de Director General de Agricultura y más adelante como Ministro.

Fue sin saberlo Rufino López coprotagonista en Garray, allá por los años veinte del pasado siglo, de una anécdota ideada y protagonizada por otro veterinario más joven que él, de nombre Ambrosio del Barrio: Conocida por éste la fama que tenía Don Rufino de ser un maestro en el difícil arte de *dar fuego*, maquinó una treta encaminada a presenciar *in situ* una sesión real de *foguear* a una caballería. Para ello, Ambrosio compró a unos gitanos un asno y un mulo viejos con cojera y claudicaciones en una extremidad, el llamado *esparaván*, y se decidió llevarlos a Garray manteniendo en secreto que realmente era veterinario, para lo cual incluso se vistió con unos andrajos. Una vez ante Don Rufino, éste trató y curó a los equinos con esmero, arte y eficacia. Y así fue como Ambrosio aprendió, sin delatarse, el delicado arte de *dar fuego* para tratar las cojeras de las caballerías. De tal manera que con la práctica posterior en su partido, también llegó a ser célebre en esas lides en toda la comarca del *Campo de Gómara*. Sobre D. Ambrosio diremos que era el padre de Félix del Barrio, quien ha sido asimismo un veterinario conocido y afamado en las comarcas del *Valle del Razón*, *Pinares* y en la propia de Garray, y que aún se recuerda sobre todo por su ejercicio en los campos de la reproducción y obstetricia del ganado vacuno.

Algunas de las aficiones de Rufino y de la familia López en general, eran la caza, la pesca y los caballos, de modo que aparte de las monturas utilizadas para desplazarse por el partido, fue propietario después de un *charret* o coche de caballos descapotable que lo mantuvo en uso hasta 1924 aproximadamente.



Fig. 27.- Ambrosio del Barrio Martínez.  
(Cortesía Colegio Oficial de Veterinarios de Soria)

Rufino era hombre culto y persona aficionada al teatro. En varias ocasiones se representaron en el llamado *Coliseo Teatro Numancia* de Garray obras teatrales de distinto género promovidas y bajo la dirección del entusiasta veterinario, que incluso también montaba los decorados. Intervenían en las representaciones actores aficionados del pueblo, tanto mayores como chicos, algún hijo suyo incluido. Era con frecuencia destinada la recaudación a fines benéficos, lo que hacía que las veladas resultaran todo un éxito de público y fueran ensalzadas en la prensa soriana de la época.

En 1926, con motivo de la inauguración de las nuevas escuelas de Garray asistieron las autoridades provinciales y locales de la época, entre ellas el Gobernador civil; Vicepresidente de

la Diputación, Sr. Rafael Arjona; Delegado Gubernativo, Sr. Muñoz; Inspector de Escuelas, Sr. Gervasio Manrique; Director del Museo Numantino, Sr. Blas Taracena; El Sr. Felipe Las Heras en representación de la prensa, D. Mariano Granados y

el Farmacéutico y sorianista Sr. Santiago Ruiz Lería etc. Entre otros ilustres oradores intervino el veterinario Rufino López pronunciando un discurso cuyo contenido giraba en torno a la idea de *La escuela como elemento único y primordial en la regeneración social*. En su disertación trató sobre la necesidad de la escuela y las bonanzas de la educación y la cultura, recomendando a los padres de familia el que enviaran a sus hijos a las clases, donde deberían mantener el debido respeto al maestro. Según nos relata la crónica del *Noticiero de Soria* del 17 de mayo de 1926, Rufino López “*en su discurso recibe nutrido número de aplausos y algunas veces se le interrumpe con ovaciones de entusiasmo*”.

Al final, nos cuenta la crónica, los asistentes fueron obsequiados por el Ayuntamiento de Garray con un

## Veladas teatrales en Garray

### Teatro Numancia

Para el próximo primero de mayo se pondrán en escana por un grupo de aficionados de aquella localidad y dirigidos por nuestro querido amigo y entusiasta D. Rufino López, exclusivamente para fines benéficos, el drama en tres actos y en prosa titulado «El Sr. Feudal» de D. Joaquín Dicenta, y el sainete de los hermanos Quintero «Zaragatas».

El festival promete animación.

Felicitamos al Sr. López y jóvenes aficionados que se preocupan de fines benéficos y general cultura del vecino pueblo.

Fig. 28.- Crónica teatral del *Noticiero de Soria* de 28/4/1927.

lunch en el *Hotel*, propiedad de Doña Josefa López Ruiz, hermana del veterinario que nos ocupa <sup>(14)</sup>.

Rufino López cayó enfermo y en vista de ello a finales de 1929 se anunció el traspaso de su acreditado herradero, donde aún se herraba bastante ganado vacuno.

<sup>(14)</sup> *Noticiero de Soria*: 17/05/1926.

## Rufino López Ruíz

Garray el pueblo de Sol, y de alegría, pasa por el drama de dolor en la muerte de el hijo entusiasta; de hijo carñoso; del hijo bueno; de Rufino López Ruiz que tras penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, entregó su alma a Dios el 31 de Marzo.

Descansa en páz mi querido Rufino, contigo se desgara una rama honorable de los *veterinarios de Garray*; tus actos todos de la vida tuvieron por norma la honradez; y el anhelo de manifestar el alto nivel de cultura de tus convecinos; por eso tu nombre no estará solo en la lapida, sino acompañado con el recuerdo de familiares, y de ese tu querido pueblo que sufre hoy la pena de perder en ti uno de sus hijos predilectos.

*Santiago Ruiz.*

Fig. 29.- Panegírico dedicado a Rufino López Ruiz en el *Noticiero de Soria*, 9/4/1931.

Para tratar sobre el asunto se remitía al propio D. Rufino en Garray o bien a su hijo Gumersindo López Marín, también veterinario, domiciliado en la Plaza de Aguirre de Soria. Finalmente Rufino López Ruiz falleció en Garray el día 31 de Marzo de 1931 a la edad de 62 años a causa de un melanoma del que había sido operado por el Dr. Hinojar.

Provincia de Soria de 1911 donde figuraba con residencia en Garray. Estaba este veterinario casado con Josefa López Ruiz, hija de Gumersindo López La Mata, siendo por tanto yerno del patriarca familiar y cuñado de Rufino López, los cuales aparecen también y con la misma vecindad en dicho listado profesional. Figuraba además un cuarto veterinario de nombre Gregorio García, casado a su vez con una hija de Gumersindo llamada Lucrecia. En total eran por tanto cuatro, nada más y nada menos, los veterinarios domiciliados en la localidad garreña a principios del siglo XX, justo el mismo número que los profesionales de la Veterinaria vecinados en la ciudad de Soria. Bien es cierto que hasta ahora no hemos conocido actividad veterinaria alguna ejercida en aquel momento por parte de Modesto Lería y Gregorio García. Quizás el nuevo partido veterinario de Buitrago, creado en 1904, fuera atendido por alguno de los anteriores desde su vecindad garreña.

En crónicas de prensa hemos encontrado mención a los cuatro veterinarios residentes en Garray durante las dos primeras décadas del pasado siglo XX.

Así, fue el día 8 de diciembre de 1905 cuando tuvo lugar en Garray el cambio festi-

Para tratar sobre el asunto se remitía al propio D. Rufino en Garray o bien a su hijo Gumersindo López Marín, también veterinario, domiciliado en la Plaza de Aguirre de Soria. Finalmente Rufino López Ruiz falleció en Garray el día 31 de Marzo de 1931 a la edad de 62 años a causa de un melanoma del que había sido operado por el Dr. Hinojar.

## Modesto Lería Gómez

Natural de Castilfrío de la Sierra, era hijo de Bernardo, veterinario nacido en Gallinero, y de María Santos, natural de Valdelagua del Cerro <sup>(15)</sup>. Modesto Lería Gómez aparece incluido como tal en una relación de veterinarios de la provin-



Fig. 30.- Modesto Lería Gómez, de pie, junto a su cuñado, Fortunato López Lozano.

<sup>(15)</sup> Archivo Parroquial de Garray: libro 6º Bautizados, fol. 330.

vo de nombre de la calle principal del pueblo, llamada del *Puente*, que pasó a denominarse desde entonces de *Ramón Benito Aceña*, en honor al senador soriano y benefactor de la causa de Numancia. Con tal motivo se descubrieron las placas de la nueva calle, al comienzo y al final de la misma y con la asistencia general de todo el vecindario, diversas autoridades e incluso gentes venidas de la capital y pueblos de la comarca. Asistió a la fiesta la prensa de Soria representada en tres periódicos y fue recibida en la casa del Presidente de la llamada *Sociedad Numantina de El Soto*, el veterinario D. Gregorio García. El también veterinario D. Modesto Lería, a su vez Juez municipal, ejerció de anfitrión de los periodistas “*presentándoles a los simpáticos Profesores de Veterinaria D. Gumersindo López y su hijo D. Rufino, y acompañando en todo momento con exquisita amabilidad a la prensa*”. Hubo alocuciones por parte del Alcalde de Garray D. Froilán del Río, del Abad de la Colegiata de Soria, D. Santiago Gómez Santa Cruz, sobrino de Ramón Benito Aceña, y del veterinario D. Rufino López, “*en medio del más respetuoso silencio, que da idea de la cultura de Garray*”, según afirmaba con rotundidad la crónica periodística <sup>(16)</sup>.

Modesto Lería Gómez murió el 7 de Diciembre de 1923, dejando viuda a Josefa y huérfano a un hijo de nombre José María, quien llegó a ser Farmacéutico de Garray desde 1931 y durante décadas.

### **Gumersindo López Marín (1931-1933)**

Tras la muerte de Rufino López en 1931, y aún antes durante su enfermedad, parece ser que se debió hacer cargo circunstancialmente de la práctica veterinaria y la regencia del herradero de Garray su hijo Gumersindo López Marín. En ese momento ejercía ya la libre profesión en Soria capital, además de ser el *Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría* y Veterinario titular de algunos pueblos como Alconaba, Oteruelos, La Muedra, Ausejo, Abejar, Villaciervos, Los Rábanos, Villaverde del Monte y Fuentetoba.



Fig. 31.- Gumersindo López Marín en 1930. (Colección Encarnación Buj Beltrán, por cortesía del Colegio Oficial de Veterinarios de Soria)

Gumersindo López había nacido en Garray el 31 de diciembre de 1897 y fue en un primer momento bautizado de urgencia por su propio padre al haber peligro inminente de muerte <sup>(17)</sup>. Con él continuaba así la tradición veterinaria familiar en la tercera generación de la saga de los López.

En su época de bachiller, Gumersindo se desplazaba junto con su hermano Miguel en un burro, de nombre *Perico*, para asistir al Instituto General y Técnico de Soria, dejando mientras tanto al asno en la zona del llamado Ferial, para retornar a Garray ya por la tarde. Coincidió aquella época con la etapa de Antonio Machado como Catedrático de Lengua francesa en el instituto que desde 1967 lleva el nombre del poeta.

<sup>(16)</sup> *El Monumento a Numancia*. 1906, Madrid. Ambrosio Pérez y Cía. Pags. 201-207.

<sup>(17)</sup> Archivo Parroquial de Garray: Libro 6º Bautizados, apunte 183.

Al igual que su padre y abuelo, Gumersindo cursó la carrera en la Escuela de Veterinaria de Madrid, alojándose durante esos años en el propio domicilio del ilustre Catedrático D. Dalmacio García Izcara, íntimo amigo de su padre Rufino. Al final del cuarto curso, en junio de 1919, Gumersindo hizo oposición a las plazas de alumnos agregados al servicio facultativo de la Escuela y según acuerdo del tribunal calificador fue nombrado *supernumerario* con el número uno, lo que le permitió el poder colaborar en las tareas docentes, en especial con el Catedrático de Cirugía, Obstetricia y Arte de Herrar. Finalmente Gumersindo López Marín se revalidó como veterinario en 1920 y obtuvo el premio extraordinario *Fin de Carrera*.

Tras el regreso a su tierra, Gumersindo se asentó en la capital soriana ejerciendo en una clínica herradero próximo a la Plaza Mayor y a las cocheras de Gonzalo Ruiz, donde contaba con Antonio y Antonino, herradores procedentes de Yanguas. Aquel era lugar estratégico, de mucho trasiego y desde donde partían y llegaban varias líneas de coches de caballos y carruajes, cuyas caballerías requerían casi a diario los servicios del herrado y con frecuencia la asistencia clínica. Desde aquella primera ubicación Gumersindo trasladó más adelante su clínica herradero a la calle de La Tejera, junto al concurrido ferrial y mercado de ganados. Su primer medio de transporte fue un caballo, pero pronto fue sustituido por un automóvil.

En 1922 y casi recién instalado en la capital, Gumersindo López entró a formar parte de la Junta directiva del Colegio de Veterinarios de Soria donde ocupaba el cargo de Secretario. Más adelante, en 1935, fue nombrado por unanimidad por dicho Colegio *Habilitado* para el pago de los haberes de Veterinario Titular y en 1941 ocupó el cargo de Tesorero, siendo Presidente por entonces del mismo Diego Marco de Pablo. En ciertos momentos de 1940 y de forma interina ocupó la Jefatura Provincial de Ganadería de Soria en ausencia del titular, el veterinario a la vez que médico oculista Agustín Pérez Tomás.

El primero de junio de 1933 Gumersindo López Marín tomó posesión como segundo *Inspector Veterinario Municipal* de Soria, plaza que acababa de ser creada según acuerdo del Ayuntamiento de la ciudad. Este nuevo cargo municipal quizás obligó a

Gumersindo a tener que dejar el ejercicio veterinario en Garray, sin embargo siguió compaginando la actividad clínica con su labor oficial en la capital soriana, donde llegó a ser un veterinario célebre a lo largo de buena parte del siglo XX.

Gumersindo López se jubiló definitivamente en 1970, dejando su consulta clínica y despacho tal cual se encontraban en el preciso momento de su jubilación.



Fig. 32.- Gumersindo López Marín con su perra y su coche.  
(Cortesía Colegio Oficial de Veterinarios de Soria)

## Gregorio García López (1933-1947)

Gregorio García López nació en Rollamienta en 1863. Era hijo de Antonio, el maestro del pueblo y de Isabel López, natural de La Póveda. En su adolescencia y estando como pastor de ovejas, el rebaño que guardaba sufrió el ataque de una



Fig. 33.- Gregorio García López en la segunda década del siglo XX.

manada de lobos, lo que provocó en él tal pánico que ya no quiso volver más a cuidar el ganado. Luego marchó a Zaragoza a trabajar con un sastre, pero aquella ocupación no le gustaba. En 1884 se trasladó a Madrid donde ingresó en la Escuela Superior de Veterinaria cuando contaba la edad de 21 años, quizás siendo ésta una condición o exigencia del veterinario Gumersindo López La Mata para poderse casar con su hija Lucrecia. A la vez que cursaba la carrera, y para sufragarse los estudios, Gregorio trabajó herrando caballerías y al no disponer de posibles para adquirir libros aprovechaba los de la biblioteca de la Escuela e incluso los propios que le dejaba Don Gumersindo López La Mata. Tras cinco años de estudios Gregorio García acabó revalidándose como

veterinario en 1889 y finalmente Gregorio y Lucrecia se llegaron a casar teniendo varios hijos nacidos en Garray.

Se le pierde la pista a este veterinario desde entonces y hasta 1898 donde Gregorio García figura como Vicepresidente de la antes ya mencionada *Sociedad Numantina de propietarios de El Soto* de Garray, llegando a ser Presidente en 1905 de la entonces llamada *Sociedad Numantina El Soto*.

El arqueólogo de Numancia José Ramón Mérida refiere en el año 1906 a Gregorio García como Alcalde de Garray y quien cediera en su casa particular una habitación dotada al efecto con anaqueles para alojar las piezas arqueológicas que

iban apareciendo en el yacimiento de Numancia en su primer año de excavación. Circunstancia confirmada por Cesar Jiménez Antón según tradición oral y que sitúa dicha habitación en la fachada



Fig. 34.- Vivienda y herradero de Gregorio García y habitación donde estuvieron alojadas piezas arqueológicas halladas en Numancia desde 1906 a 1908.

(Foto Pedro Poza Tejedor)

norte de la casa familiar situada aquella en la calle de la Iglesia. Al finalizar la segunda campaña de excavaciones, en 1907, la sala se encontraba ya atestada, pues contenía más de dos mil objetos<sup>(18)</sup>.

La cesión de una habitación como depósito y museo arqueológico por parte del veterinario Gregorio García viene a coincidir con lo referido en el caso del también veterinario a la vez que cuñado Rufino López, lo que creemos no entra en contradicción puesto que quizás los abundantes hallazgos de Numancia no tuvieran cabida en un primer espacio y se tuviera que habilitar una segunda habitación a tal efecto, sin que sepamos con exactitud cual fue el orden de ocupación. Lo que si es cierto es que fue en el pueblo de Garray, en las casas de dos veterinarios de la familia López y García donde se constituyó el embrión de lo que más adelante llegaría a ser el *Museo Numantino* de Soria.

Aunque vivía en Garray, Gregorio García abrió en la localidad de Oncala un almacén-mercado de ultramarinos coloniales para cuya actividad compró un camión alemán que fue el primero que se adquirió en la provincia de Soria. Con su carácter emprendedor Gregorio se trasladó a la capital de España y montó allí varios negocios, uno de volquetes, dos lecherías con unas 26 vacas cada una, una flota de taxis que llegó a contar con cerca de 30 vehículos y un almacén de coloniales en San Martín de Valdeiglesias etc. Al cargo de todo se quedaron los hijos de Gregorio García, quien después de varios años retornó a Soria instalándose a comienzos de 1925 en Ólvega como *Inspector Municipal Veterinario*, donde en 1929 tenía consignada por aquel Ayuntamiento una asignación presupuestaria de 860 pesetas anuales.

Fue en 1933, cuando Gregorio García López dejó Ólvega y se hizo cargo de la plaza veterinaria de Garray. Se instaló aquí en una pequeña vivienda habilitada para el efecto en la parte posterior de la casa familiar de los Jiménez, con luces a la Plaza Mayor y a la Calle de la Iglesia, que aun se conserva justo frente al atrio de la parroquia de San Juan Bautista. En los bajos de la vivienda del veterinario quedó instalada una clínica-herradero donde Gregorio asistía al ganado mayor y se herraban todo tipo de animales.

Durante los años que Gregorio García ejerció la veterinaria en el partido de Garray se declararon en la ganadería varias epidemias animales. Como ejemplo tenemos que en febrero de 1934 lo fue un brote del llamado *aborto contagioso* afectando a diez vacas de la localidad. En abril de 1940 se inició una epidemia de carácter benigno de *glosopeda* o *fiebre aftosa* que afectó durante más de tres meses a la cabaña bovina de Garray, enfermando por el contagio alrededor de setenta y cinco vacunos. A la vez y en mayo de aquel mismo año tres cerdos fueron diagnosticados por Gregorio Gar-



Fig. 35.- Sello utilizado por el veterinario Gregorio García López.  
(Foto Pedro Poza Tejedor, por cortesía de César Jiménez Antón)

<sup>(18)</sup> Mérida y Alinari, José Ramón: *Excursión a Numancia pasando por Soria*. 1922. Madrid. Pags. 233-235.

cía de *peste porcina clásica*. Estas epidemias y otros contagios eran frecuentes entre los ganados de la época puesto que su extensión se veía favorecida debido al gran trasego de animales.

El censo declarado de ganaderos en Garray en 1938 se componía de 42 propietarios de ganado bovino, de ellos 23 con menos de tres cabezas y 19 con más. El grueso de la cabaña bovina se empleaba aún entonces como yuntas para las labores del campo, además de cierto aprovechamiento que se hacía de su leche y del ternero. Seguía siendo más numeroso el ganado vacuno frente al equino, del cual había 23 propietarios con una o dos cabezas y 19 con tres o más caballos, mulas o asnos.

Existían 17 ganaderos de ovino de los que cuatro de ellos contaban con menos de once cabezas, mientras que apenas había cuatro cabras en el pueblo, dado que la leche más consumida en Garray era la procedente de sus vacas. Era frecuente entonces y aún después en Garray el que dos o tres ganaderos de ovino reunieran sus rebaños para contratar a un pastor común.

En casi todas las casas se procuraba criar al menos un cerdo para hacer la matanza domiciliaria y sólo en unas pocas se mataban dos o más animales. Las gallinas eran abundantes y estaban presentes entre el vecindario en más de 60 casas, además se anunciaba en la prensa Soriana en 1931 que en la fábrica de harinas de Garray se vendían pollos y huevos de todos los tamaños e incluso para incubar.

En Enero de 1939, el partido veterinario de Garray quedó circunstancialmente integrado además del propio Garray, por Velilla de la Sierra, Chavaler, Tardesillas, Canredondo, Buitrago, Fuentecantos, Portelrubio y Fuentelsaz. El Veterinario al cargo de dicho partido en esos momentos seguía siendo Gregorio García López, *Inspector Municipal Veterinario* de Garray.

Sin embargo y en la clasificación de partidos veterinarios de la provincia de Soria en 1940, el correspondiente a Garray quedaba mancomunado por los Ayuntamientos de Garray, Velilla de la Sierra, Chavaler, Tardesillas, Canredondo, Dombellas e Hinojosa de la Sierra. El número de habitantes total del partido era entonces de 1.540 personas. En aquel momento Buitrago, junto con Fuentecantos, Portelrubio, Fuentelsaz y Ausejo de la Sierra pasaban a constituir partido veterinario aparte, como ya lo había sido en las primeras décadas del siglo XX.

El primero de diciembre de 1945 se anunciaba, en la Gaceta de Madrid, para su provisión en propiedad y por turno libre, la plaza de *Inspector Municipal Veterinario* del partido de Garray, el cual estaba constituido por los pueblos de Garray, Canredondo, Chavaler, Dombellas, Hinojosa de la Sierra, Langosto, Tardesillas, Velilla de la Sierra y la finca del Santo Cristo de los Olmedillos. El sueldo anual estipulado para dicha plaza era de 2.000 pesetas anuales más 348 por reconocimiento de cerdos. En definitiva, la plaza fue obtenida en propiedad por Gregorio García López, que ya la venía ejerciendo desde 1933 y continuó en ella hasta el año 1947 en que se jubiló a la inusitada edad de 85 años y rodeado siempre de libros. Aún así todavía continuó el viejo Gregorio acompañando en sus visitas al siguiente veterinario que le sucedió en el ejercicio.

Gregorio García López falleció el 22 de Abril de 1952 a edad cercana a los 90 años. Como referencia hemos de señalar que descendientes directos de este veterinario, son entre otros, la familia Jiménez Antón, de la actual *Casa Goyo* en Garray.

## **Anastasio Valdecantos Pinilla (1947-1956)**

Tras la jubilación de Gregorio García en 1947, se hizo cargo del partido veterinario de Garray Anastasio Valdecantos Pinilla, quien había nacido el 22 de enero de 1918 al parecer en tierras riojanas.

Durante su estancia en Garray Anastasio estaba soltero, por lo que inicialmente vivió de pensión en casa de Eleuteria Pascual, junto a las escuelas, pero con el tiempo se trajo a su madre a vivir con él, encontrando casa en una vivienda propiedad del Ayuntamiento situada justo detrás de la casa consistorial. En aquel momento este veterinario ya disponía de coche y al comienzo de su ejercicio por el partido era acompañado con asiduidad en las visitas por su antecesor en la plaza, el viejo veterinario D. Gregorio García López.

Recuerda Amelia Jiménez de la Mata una anécdota en la que un vecino de Canredondo vino a Garray en busca del veterinario y precisamente le fue a preguntar a Anastasio si por casualidad era él el veterinario, a lo que el propio Anastasio le contestó que no era veterinario por casualidad sino por oposición.

Durante su estancia en Garray Anastasio aprobó las oposiciones a Veterinarios titulares y en 1956 se trasladó a la provincia de Barcelona donde ejerció en la localidad de Berga. Aficionado a los perros pastores fue promotor y miembro del jurado de varios concursos internacionales de perro pastor.

Llegó a adquirir una casa con huerto en San Andrés de Soria, donde venía de vez en cuando. Casado y con dos hijas, Anastasio Valdecantos Pinilla falleció en la provincia de Barcelona el 1 de marzo de 2008.

## **Fortunato López Ibarra**

Entre los veterinarios que han ejercido en Garray, aunque sea de manera circunstancial, incluimos a Fortunato López Ibarra, en primer lugar por ser natural de Garray, donde nació en 1914 y por pertenecer a la ya mencionada familia López, pues era hijo de Fortunato, quien fuera médico del pueblo durante más de cuatro décadas, y a su vez era nieto del veterinario Gumersindo López La Mata, el iniciador de la saga.



Fig. 36.- Fortunato López Ibarra.  
(Colección Román López Carnicero)

Fortunato López Ibarra llegó a ejercer oficialmente en varios partidos veterinarios de la provincia de Soria como Nepas, Aldealpozo, Almajano y en la Jefatura provincial de Ganadería en tareas de las llamadas campañas de saneamiento ganadero promovidas por el Ministerio de Agricultura.

A mediados de los años 50 Fortunato llegó a ejercer en el partido de Garray de forma eventual ya que sustituyó a Anastasio Valdecantos Pinilla, que era el titular de la plaza, durante la ausencia de éste al haber marchado temporalmente por motivo de las oposiciones a Veterinarios titulares que finalmente aprobó.

Mas adelante y dado que Fortunato López era vecino y con domicilio en Garray, en ocasiones atendía como favor algunas urgencias animales cuando el veterinario del partido se encontraba ausente.

### **Jesús San Miguel Guillén (1956)**

Natural de la localidad de San Pedro Manrique, Jesús San Miguel cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza. Su vocación le vino dada en gran parte por su tío Julián San Miguel Barrero, veterinario que fue durante muchos años de San Pedro Manrique y antes de Fuentes de Magaña. A su vez Julián San Miguel era sobrino del veterinario Fulgencio de la Hoz quien falleciera en junio de 1934 en San Pedro Manrique, localidad donde ejerció como titular desde finales del siglo XIX y durante 35 años.



Fig. 37.- Jesús San Miguel Guillén en tiempo de su paso por Garray. (Colección Jesús F. San Miguel Izquierdo)

En la ciudad de Zaragoza, Jesús San Miguel, además de cursar la carrera de Veterinaria adquirió gran afición por la zarzuela, una de sus grandes pasiones. Una vez se licenciara ya como veterinario en 1948 y a partir de 1949, el primer partido donde comenzó a ejercer la profesión fue Oncala. Desde allí pasó por diversos pueblos de la provincia de Soria, comenzando por Villar del Río. En 1953 se trasladó al partido veterinario de Almarza, donde nació su hijo Jesús, para pasar ya en 1955 al de Almajano.

En sus primeros años de profesión, los desplazamientos por los pueblos los hacía a caballo, y montaba muy bien, pues se había ejercitado en el arte ecuestre en su etapa de las Milicias Universitarias. Pero los tiempos avanzaban y dio lugar a que *Lancero*, que así se llamaba su caballo, diera paso a una moto.

El 25 de febrero de 1956 Jesús San Miguel tomó posesión como veterinario titular interino del partido de Garray permaneciendo en el mismo hasta el 29 de noviembre de ese mismo año. Del breve paso por la localidad garreña guarda toda su familia un gran recuerdo, entre otras cosas por las meriendas en las ruinas de Numancia. También era famosa la pesca del cangrejo, y aunque él no era un gran experto en esas lides, si lo era en su degustación a la cual solía seguir una partida de cartas. Fue en el partido de Garray donde en el traslado a visitar a un animal tuvo un fatal accidente de circulación, el cual le produjo una grave septicemia que estuvo a punto de costarle la vida.

De Garray se trasladó a la localidad zaragozana de Alfamén y finalmente desde allí lo hizo al partido de Villafría, a tan sólo 7 kilómetros de la capital burgalesa, ya con la plaza en propiedad. Al cabo de algunos años Villafría pasó a anexionarse al partido de Burgos, ciudad en la que se incorporó como veterinario titular. De este modo ejerció ya en la capital castellana hasta su jubilación. Durante varios años fue veterinario de la plaza de toros de Burgos, pues fueron los toros otra de sus grandes aficiones.

## Pedro Talavera Buedo (1956-1959)

Nacido en 1917 en Pozoamargo, provincia de Cuenca, Pedro Talavera Buedo pasó a cursar la carrera de Veterinaria en la Facultad de Madrid, donde se licenció en 1948.

Durante varios años ejerció como veterinario titular interino en el partido madrileño de Lozoya. En septiembre de 1956 había quedado resuelto el concurso nacional de traslados de Veterinarios titulares, de manera que el destino obtenido ya en propiedad por Pedro Talavera era el partido veterinario de Garray, en Soria, donde tomó posesión en su nueva plaza el día 5 de diciembre de 1956.

Recién casados en enero de ese mismo año, el matrimonio formado por Pedro y Conchita Fernández se instaló en Garray en una casa municipal bastante grande destinada al médico, la cual había estado cerrada mucho tiempo. Conchita, que ya estaba embarazada de su primer hijo, aún recuerda que le resultó imposible calentar la vivienda, a pesar de las dos estufas de serrín que consiguieron y que funcionaban a toda potencia. El caso es que pasadas un par de semanas, ella decidió cambiar de casa a toda costa. El señor Pedro Antonio De Marco, les ofreció alquilar la segunda planta de su domicilio, junto a la antigua pensión y tienda de Gregorio Jiménez, *Goyo*, y que estaba mejor acondicionada para afrontar el crudo invierno soriano. Según cuenta Conchita aquel invierno del 56 en Garray todavía lo lleva metido en los huesos, porque jamás había pensado que pudiera hacer tanto frío en algún lugar.

El señor De Marco y sus dos hijas solteras, que eran modistas, vivían en la planta baja de la casa y enseguida trabaron una buena relación de amistad con la pareja de recién casados, especialmente con Conchita. Recuerda ella que lo primero que hicieron fue confeccionarle un traje y un vestido de tejido grueso, apropiado para el clima soriano y adaptado a su estado de embarazo. Fueron ellas quienes la acompañaron muchas horas de sus primeros meses en el pueblo y quienes la introdujeron en las peculiaridades de la vida local.

Para Conchita, su llegada a Garray supuso un cambio de universo tan radical que le costó tiempo reaccionar y reajustar los parámetros de su vida al horizonte de un pueblito, con menos de quinientos vecinos, cubierto con medio metro de nieve, sin agua corriente ni cuarto de aseo y con apenas dos interlocutoras, algo mayores, para la vida social. No fue fácil para alguien que procedía de un barrio elegante de Madrid, pasar de la calefacción central a la estufa de leña, del café Almagro a los ultramarinos de *Goyo*, del cine Callao a la novela radiofónica, o de la Gran Vía a la cuesta de la ermita de los Mártires. No le fue fácil dejar su trabajo, sus amistades y su vida capitalina, para pasar muchas horas de soledad junto a una estufa, en una habitación congelada de un pueblo de Soria. No le fue fácil, pero lo hizo y con buen ánimo, y acompañada de las obras completas de Pearl S. Buck y Emily Brönte, que todavía conserva y que leyó con intensidad día tras día.



Fig. 38.- Pedro Talavera Buedo.  
(Colección familia Talavera Fernández).



Fig. 39.- Pedro Talavera Buedo y Conchita Fernández el día de su boda en 1956, meses antes de su llegada a Garray. (Colección familia Talavera Fernández).

Por su parte, Pedro asumió el tránsito con absoluta naturalidad. Sus orígenes rurales, su carácter positivo y extrovertido y su pasión por la profesión le llevaron a integrarse rápidamente en la vida cotidiana, como así nos lo recuerda Miguel Ángel López de Marco. Fue visitando y presentándose a los vecinos del pueblo y enseguida estrechó lazos de amistad con las “fuerzas vivas”; el jovencísimo cura, Don Isaías Pascual, con quien forjó una extraordinaria amistad que perduraría epistolarmente muchos años después de que Pedro dejara Garray, el farmacéutico, José María Lería, el médico de Almarza y Gallinero, que atendía Garray, Fermín Latorre, además de Gregorio Jiménez, propietario de la tienda de Goyo y otros vecinos con quienes solía entablar tertulia y alternar. Por otra parte, los veterinarios de varios pueblos cercanos solían recalar con frecuencia en Garray, por ser lugar de paso obligado de ida o de vuelta de Soria. Se daban cita en la tienda de Goyo, para comer o cenar y

montar luego una animada tertulia, en especial Don Fortunato López, que era de Garray y con quien Pedro estableció una gran relación. Además de las tertulias, Pedro siempre recordó los partidos de pelota a mano junto a la iglesia contra Don Isaías y el farmacéutico, que ayudaban a entrar en calor en las horas libres de la tarde y terminaban cuando las manos estaban tan hinchadas que había que pisarlas con el zapato para ablandarlas un poco y preservar su integridad.

Conchita recuerda que para ayudarle en las tareas domésticas tomó a Rosario, hija del barbero, una chica de 15 años, la mayor de cinco hermanos, que además de limpiar en la casa, se encargaba de traer el agua y lavar la ropa en el lavadero del pueblo, que no era otro que el río Tera junto al puente. Para poder lavar, Rosario tenía que hacer un agujero en la capa de hielo que cubría el agua y ponerse de rodillas en una tabla de madera. Hubo que comprar para esa tarea una carretilla acondicionada para transportar dos cántaros grandes que servía también para llevar y traer la ropa. Conchita le tomó mucho cariño a Rosario y procuró ayudar a su familia, muy humilde, con ropas y con algún dinero. Recuerda que cuando le dijo que se iban a un nuevo destino en Alicante, Rosario le estuvo insistiendo y rogando muchos días que la llevara con ella, lo que al final no pudo ser, aunque de buen grado lo hubiera hecho.

Por entonces la tradición de la matanza domiciliaria del cerdo aún se mantenía plenamente vigente en casi todas las casas y a veces era costumbre el obsequiar al veterinario con algún producto de la misma tras que efectuara el análisis triqui-

noscópico de las carnes. Amelia Jiménez La Mata recuerda que en una ocasión, su familia le obsequió a Pedro Talavera con unas morcillas de las típicas dulces que se hacían en Garray y resultó que gustaron mucho tomadas como postre, sobre todo a su mujer, pese a no haber probado antes esta variedad de embutido.

Aquel primer invierno y los dos sucesivos que Pedro pasó en Garray fueron de grandes nevadas, lo que le impidió en ese tiempo utilizar la moto *Guzzi* que disponía el veterinario. Pedro tenía que atender entonces los numerosos pueblos del partido desplazándose a pie, provisto de unas botas altas y una buena fortaleza física, o cuando la cosa estaba más difícil sirviéndose de una mula o un caballo para poder llegar a sus destinos.

A principio de verano, en junio de 1957 nació Pedro, el primer hijo del matrimonio. Poco antes, a mitad de mayo, Conchita se fue a Madrid a casa de sus padres, para dar a luz, y regresó apenas 20 días después a Garray con el bebé ya bautizado. Todavía recuerda que Pedro fue

a recogerla a la estación de Soria en la *Guzzi* y el miedo que pasó al ir en la parte de atrás con el niño bajando la pronunciada cuesta que llevaba a Garray. La cuna y demás accesorios se los compraron en Soria y Rosario se encargó del frecuente lavado de pañales en el río y de ayudar con el resto de intendencia propia de los recién nacidos.



Fig. 40.- Conchita con su hijo Pedro sobre el puente de Garray en octubre de 1957. (Colección familia Talavera Fernández)



Fig. 41.- Pedro Talavera con su hijo Pedro en la puerta de su casa de Garray, septiembre 1958. (Colección familia Talavera Fernández).

María Jesús Jiménez Antón recuerda ver con frecuencia a Pedro pasear al niño por las calles y la ribera del río en la confluencia del Duero y el Tera. Asimismo algunos fines de semana Pedro y Conchita iban con la moto hasta Soria para pasear por la ciudad, tomar un aperitivo y recorrer la ribera del Duero hasta la ermita de San Saturio.

Ese mismo verano del 57 y ante la petición de algunas madres, Pedro comenzó a dar clases particulares en su casa a varios niños del pueblo para completar y mejorar las enseñanzas que recibían en la escuela; en especial, de Aritmética, de Lengua y de Geografía e Historia. Esas clases se mantuvieron ya durante toda su estancia en el pueblo. Fortunato López Carnicero, hijo del veterinario Fortunato López y M<sup>a</sup> de

los Santos, vecinos entonces de Garray, nos recuerda que él mismo se encontraba entre los niños a los que enseñaba Pedro Talavera así como Ricardo Jiménez Antón, hijo de Gregorio y Paula.

Pedro Talavera visitó el yacimiento de Numancia nada más llegar a Garray y contaba a su familia que Teodoro, el guarda del yacimiento, a veces por las mañanas rompía dos o tres botijos y los esparcía por las ruinas para que las pocas personas que las visitaban al menos se fueran con la ilusión de haber encontrado un resto de cerámica numantina y de llevarse un recuerdo original de la ciudad legendaria. Él estaba convencido de que eso servía de propaganda y ayudaba a que vinieran más visitantes, además de que ayudaba también a que le dejaran mejores propinas. En todo caso, a Pedro le obsequió con una moneda romana auténtica que siempre conservó.

El 23 de enero de 1959 nació Guillermo, el segundo hijo de Pedro Talavera. Como en el caso de Pedro, Conchita se fue a Madrid a finales de noviembre a casa de sus padres y volvió a Garray a mitad de febrero con dos bebés en sus brazos. En esta ocasión, la baja temperatura y las dos criaturas aconsejaron dejar la moto y que fuera un coche el que se encargara de llevarlos desde la estación de Soria hasta Garray.

Pedro Talavera permaneció en Garray durante casi tres años, hasta el 3 de noviembre de 1959 en que de nuevo por concurso de prelación se trasladó al partido alicantino de Catral.

En el preceptivo certificado emitido en 1959 por el Colegio de Veterinarios de Soria para tramitar su colegiación en el de Alicante, se expresaba que durante el tiempo como colegiado en Soria “*se había observado en él buena conducta como tal*”.

Catral, lugar de características completamente antitéticas a las de Garray, pueblo grande, en la costa del Mediterráneo, de clima casi tropical, playas turísticas y vida en la calle fue el destino definitivo de Pedro y Conchita. Arraigó tanto en esta tierra y con su gente que permanecieron allí hasta su jubilación, en 1988. Luego se trasladaron a Valencia, donde residía parte de la familia de Pedro, y allí falleció este veterinario en diciembre de 1994.

### **Luis Sanz del Campo (1959-1963)**

Nacido en la localidad soriana de Cidones el 30 de marzo de 1925, Luis Sanz del Campo comenzó sus estudios de Veterinaria en Madrid pero los terminó en Zaragoza.

Su primer destino fue el partido soriano de Santa María de las Hoyas, de ahí pasó después a Buitrago donde permaneció desde 1955 hasta enero de 1959 y luego fue a Gallinero. En noviembre de ese mismo año ocupó plaza interina en el partido veterinario de Garray permaneciendo en él hasta el 23 de octubre de 1963.

Durante su estancia en Garray, y aún antes mientras ejercía en Buitrago y Gallinero, Luis Sanz se alojó de patrona en la pensión de Gregorio Jiménez “*Goyo*”,



Fig. 42.- Luis Sanz del Campo llevando en su *Ossa* a Ricardo Jiménez Antón el día de su primera comunión, 24/6/1957. (Colección familia Jiménez Antón).

donde prácticamente era uno más de la familia. Contaba el veterinario para sus traslados con una motocicleta marca *Ossa* que la guardaba en el portal de la pensión.

Al igual que su antecesor, Pedro Talavera Buedo, Luis Sanz entabló amistad con las llamadas fuerzas vivas del pueblo, el farmacéutico, José María Lería, el cura, Don Isaías Pascual Moreno, el médico, Ángel Alonso Turuceta, el veterinario Fortunato López Ibarra y Vifrido Pérez, tío de los hermanos Jiménez Antón de la *Pensión Goyo*, y quienes se reunían en la casa bar donde tenían establecida una tertulia.

Tras su marcha de Garray, Luis Sanz del Campo pasó a Quintana Redonda y en mayo de 1965 se incorporaba por contrato con el Ministerio de Agricultura a la Jefatura Provincial de Ganadería de Huelva donde se dedicó por más de diez años a tareas de saneamiento ganadero bovino y caprino de campo por las localidades de Ayamonte, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Aljaraque, dejando en Huelva amigos y un hondo recuerdo entre sus compañeros. En 1976 Luis pidió ser trasladado a Madrid donde finalmente tuvo como destino profesional el Laboratorio Pecuario de Algete. Una vez en la capital de España se casó con Rosario Marina Muñoz, viviendo el matrimonio, que no tuvo hijos, curiosamente en la calle Numancia.

El 14 de enero de 1991 Luis Sanz del Campo fallecía en Madrid y sus cenizas descansan definitivamente en una tumba junto a sus padres en el cementerio del pueblo de Cídones que le vio nacer.

### **Francisco Álvaro Borobio (1963-1986)**

Francisco Álvaro Borobio nació en la calle Mayor de Soria el 8 de noviembre de 1921. Pese a tener asegurado su futuro como maestro nacional, pues había cursado

la carrera de Magisterio en la *Escuela Normal* de la capital soriana y movido por el amor y la admiración que sentía por el caballo y el toro, Francisco decidió iniciar los estudios de Veterinaria en la Facultad de la Universidad de Zaragoza, donde se licenció en 1953 después de un breve paso también por la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Tras su retorno a la provincia de Soria, ya como veterinario, ejerció de interino en diversos partidos, comenzando ese mismo año de 1953 en Calatañazor, donde incluso todavía se denominaba al veterinario con el antiguo nombre de *mariscal*. De ahí pasó luego a Coscurita, Valdeavellano de Tera, Osma y Barcones.

Tras aprobar las oposiciones al cuerpo de Veterinarios titulares tomó posesión de la plaza como propietario del partido de Garray el 24 de octubre de 1963. Pasó a vivir junto con su familia en una vivienda propiedad del Ayuntamiento garreño, situada justo detrás de la casa consistorial, guardando vecindad con el médico y que ya había sido antes el domicilio del veterinario Anastasio Valdecantos Pinilla.

Como la mayoría de los veterinarios de entonces, Francisco tuvo como primer medio para trasladarse por el partido al caballo, para más adelante contar ya con una moto *Lambretta* que dio paso a un *Seat 600* de color azul, muy bien conocido por los vecinos de Garray y demás pueblos del partido.

A lo largo de su vida Francisco Álvaro mantuvo cuatro caballos hispanoárabes y fue jinete y caballista fijo durante varias décadas en la traída de los toros desde Valonsadero a Soria el día de Jueves *La Saca* por las fiestas de San Juan.



Fig. 44.- Francisco Álvaro a caballo en el día de *La Saca* a mediados de siglo XX. (Cortesía M<sup>ra</sup> Esther Álvaro)



Fig. 43.- Francisco Álvaro Borobio. (Cortesía M<sup>ra</sup> Esther Álvaro).

Coincidió de lleno la estancia de Francisco Álvaro Borobio en Garray con el final de la transformación que experimentó el campo español, que pasaba de la tracción animal a la mecanización, lo que supuso también en el partido garreño la práctica desaparición del ganado de labor y por tanto uno de los campos tradicionales de trabajo del veterinario. No obstante tenía que asistir al ganado vacuno lechero y de carne, a los rebaños ovinos, al porcino y equino, incluidos los caballos de Garrejo pertenecientes al Conde de Ripalda, además de la población canina del partido etc. Por otro lado era un cometido fijo la inspección triquinoscópica de las carnes de cerdo durante la campaña de matanza domiciliaria y de los jabalíes, prueba que era efectuada con meticulo-

sidad por Francisco ayudado del microscopio en la tranquilidad de la noche. De modo que en más de una ocasión llegó a detectar la peligrosa triquina en las muestras analizadas evitando así la grave enfermedad en las personas.

En una ocasión sucedió que a un turista que vino a visitar Numancia se le enganchó una garrapata en la piel, y fue a *Don Paco*, que era como se le conocía al veterinario, a quien se recurrió para desprender adecuadamente el artrópodo del preocupado visitante.

La casa de *Don Paco* fue el primer domicilio particular de Garray en instalar un televisor y donde se dejaba ver a algunos niños del pueblo el novedoso electrodoméstico, como así lo recuerda de su niñez Fernando Morales.

Pero al cabo de algunos años y de común acuerdo con el alcalde de Garray, puesto que así lo permitía cierta norma, Francisco Álvaro fijó su residencia familiar en la capital soriana. Vino a coincidir esto con el hecho de que compaginaba la profesión veterinaria en el partido de Garray con la docencia, ya que desde el 13 de octubre de 1967, en que tomó posesión, fue profesor de bachillerato durante diecinueve años de las asignaturas de Ciencias Naturales y Biología en el colegio Ntra. Sra. del Pilar de los Padres Escolapios de Soria, situado en la Avenida de Valladolid, hasta jubilarse de la actividad docente en febrero de 1986. A lo largo de todo ese tiempo han sido muchos los jóvenes sorianos que han pasado bajo sus enseñanzas e inquietudes científicas, incluidos algunos garreños.



Fig. 45.- Francisco Álvaro Borobio en otro día de *La Saca*.  
(Cortesía M<sup>a</sup> Esther Álvaro)

Tras dar sus clases en Los Escolapios por la mañana y una vez que sus hijos salían del colegio, Francisco hacía la visita alrededor del partido por la tarde, muchas veces acompañado de su familia.

Francisco Álvaro Borobio era persona y profesional preocupado por la formación continuada, de lo que nos da muestra su amplio curriculum de cursos de perfeccionamiento tanto de Veterinaria como docentes a los que asistió. Además fue asesor, colaborador e impartió conferencias sobre temas sanitarios, de parasitología y enfermedades transmitidas al hombre por los animales etc.

Su especial amor y conocimiento de la naturaleza, los animales y la botánica, hacía que fueran frecuentes en él las salidas por el campo y el monte, experiencias de las que disfrutaban sus hijos Francisco José, María Esther y su mujer María Pilar. Pero además de ser hombre de Ciencias, Francisco Álvaro poseía también una gran afición por la música clásica, la ópera y la literatura.

En total Francisco Álvaro permaneció como veterinario del partido de Garray por tiempo de más de 23 años, concretamente hasta el 31 de diciembre de 1986, fecha de su jubilación reglamentaria recién cumplidos los 65 años.

No perdió nunca Francisco el contacto con Garray y sus gentes puesto que solía ir algunos domingos con su familia a comer a la *Casa Goyo* y visitaba Numancia para enseñarla a amigos y familiares siempre que tenía ocasión.

### **Jesús M<sup>a</sup> Marín Rubio (1986-1990) y la Reestructuración Veterinaria en Castilla y León**

Natural de la zaragozana localidad de Bijuesca, Jesús Marín se licenció como veterinario en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza en 1985. Tras de la jubilación de Francisco Álvaro Borobio, Jesús fue nombrado veterinario titular interino del partido de Garray, donde tomó posesión de la plaza el primero de enero de 1986 en plena campaña de sacrificio domiciliario del cerdo, aunque gran parte de las matanzas ya se habían efectuado durante el mes de diciembre.

Mientras su estancia en Garray Jesús Marín se alojó de patrona en la *Pensión Goyo*, que además de bar y restaurante aún contaba entonces con la actividad de ultramarino y carnicería.

En marzo de 1990 se llevó a cabo la reestructuración de los Servicios Veterinarios Oficiales de la Comunidad de Castilla y León, de modo que los veterinarios titulares de partido en ese momento se adscribieron bien como funcionarios dependientes de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, con funciones de salud pública, seguridad alimentaria y sanidad ambiental, o bien como veterinarios dependientes de la Consejería de Agricultura en tareas de sanidad y producción animal. Quedaban de este modo amortizados y desaparecían los partidos veterinarios que habían surgido como tales en el siglo XIX herederos de los antiguos de albeitería. Paralelamente también se amortizaban las plazas de Veterinarios titulares. Y así ocurrió en el caso de Garray y lo que había sido su partido veterinario, de manera que vino a quedar incluido aquél en la llamada Zona Básica de Salud de Soria Rural en lo relativo al ámbito de la salud pública veterinaria y en la Unidad Veterinaria de Soria en lo concerniente a la sanidad y producción animal oficiales.

La labor clínica o medicina veterinaria ejercida hasta entonces principalmente por los veterinarios oficiales de partido quedaba libre en manos de los veterinarios particulares o privados.

De ser el último veterinario oficial del partido de Garray, Jesús Marín Rubio, fue destinado tras la reestructuración veterinaria de marzo de 1990 a la Unidad Veterinaria de San Pedro Manrique donde permaneció hasta mayo de



Fig. 46.- Jesús María Marín Rubio a su llegada a Garray en 1986.

2004. Desde Tierras Altas se trasladó como funcionario en destino provisional y en calidad de veterinario de salud pública a la demarcación de Soria, dependiente de la Consejería de Sanidad. Precisamente el ámbito territorial del antiguo partido veterinario de Garray se encuentra incluido en dicha demarcación. Y ya desde junio de 2008 Jesús Marín viene ejerciendo como veterinario oficial de la Consejería de Agricultura y Ganadería con destino en la Unidad Veterinaria de Soria, que de igual forma incluye dentro de su ámbito de actuación el antiguo partido de Garray, por lo que Jesús Marín sigue ejerciendo la veterinaria oficial por tierras garreñas donde comenzó a ejercerla hace ya más de veinticinco años.



Fig. 47.- Esteban Casado Iglesia.

### Otros veterinarios relacionados con Garray

No podemos concluir este capítulo veterinario sin que al menos mencionemos la relación con Garray de **Esteban Casado Iglesia**, veterinario y emprendedor soriano de Baraona, fallecido en 1999, que aparte otras muchas iniciativas empresariales fundó General de Piensos de Soria S.A. e instalando en las inmediaciones de Garray la fábrica de piensos *Gepisa* en 1975. Esta empresa viene dando empleo desde entonces en la comarca garreña, además de servicio a agricultores y ganaderos tanto de Soria como de otras provincias.

Por otro lado y nacida en Garray, **María Teresa Verde Arribas** dejó su pueblo natal con apenas dos años de edad cuando sus padres se trasladaron a vivir a Barcelona por motivos laborales. María Teresa terminó los estudios de Veterinaria en la Facultad de Zaragoza en 1979, pasando después a ejercer la clínica rural en los partidos sorianos de Tarancueña y Retortillo y, posteriormente, en el zaragozano de Daroca. Desde 1984 es profesora de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. Entre 1998 y hasta 2003 Maite Verde fue la primera mujer veterinaria que

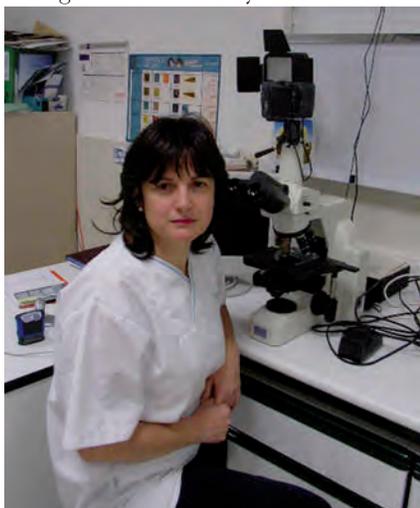


Fig. 48.- María Teresa Verde Arribas en el Hospital Clínico Veterinario de Zaragoza.

ostentó el cargo de Decana de una Facultad de Veterinaria Española (Zaragoza). En el año 2003 fue nombrada Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidades del Gobierno de Aragón, cargo que ocupó entre 2003 y 2004. Entre 2005 y 2011 fue Presidenta de AVEPA (Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales), siendo también la primera mujer en ocupar este cargo. Desde 2007 es Catedrática de Medicina y Cirugía Animal en la Universidad de Zaragoza.

Maite no ha perdido el contacto con Garray donde sus padres, Félix Verde Soria y Anunciación Arribas Fernández mantienen la casa familiar en la Calle Real, que tanto ellos como sus hijos visitan varias veces al año.

### **Consideración final**

Sólo queda decir que es la intención de este capítulo el que sirva como recuerdo, pequeño homenaje y merecido reconocimiento a estos profesionales veterinarios, antecesores en la profesión, que han contribuido con su quehacer cercano y diario al beneficio de los ganados, la salud pública y la socioeconomía de los vecinos de Garray, los pueblos de su entorno y al medio rural en general.

El acceso y consulta a documentación histórica que pueda estar conservada en el Archivo municipal de Garray es a partir de ahora una asignatura pendiente que quizás nos depare información valiosa sobre los veterinarios de Garray además de sobre otros diversos asuntos de interés histórico y administrativo del municipio que pueden ser útiles en la actualidad e incluso para el futuro.

A partir de ahora queda por parte de familiares, vecinos, autoridades municipales, veterinarios, especialistas o simplemente interesados en la temática garreña el completar, favorecer o incluso corregir la presente colaboración con el fin de contribuir al mejor conocimiento de la pequeña historia de los veterinarios que lo han sido en Garray y de la Veterinaria soriana en general.